

Orígenes de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife (1494-1750)

Por César-Javier Palacios
Universidad de La Laguna

INTRODUCCIÓN

1. ENTORNO GEOGRÁFICO Y ECOLÓGICO
2. ÉPOCA INDÍGENA Y CONQUISTA
3. EL PRIMER SANTA CRUZ. LA GESTACIÓN DEL NÚCLEO URBANO (SIGLO XVI)
 - 3.1. POBLACIÓN
 - 3.2. UNA PEQUEÑA LOCALIDAD PORTEÑA
 - 3.2.1. Proceso urbanístico
 - 3.2.2. El plano de Torriani (1588)
 - 3.3. ARQUITECTURA DOMÉSTICA
 - 3.4. ARQUITECTURA RELIGIOSA
 - 3.4.1. Iglesia de Santa Cruz o de la Concepción
 - 3.4.2. Ermita de Nuestra Señora de la Consolación
 - 3.4.3. Ermita de San Telmo
 - 3.4.4. Ermita de San Sebastián
 - 3.5. PUERTO Y DESEMBARCADEROS
 - 3.6. ARQUITECTURA MILITAR. LAS PRIMERAS FORTIFICACIONES

- 3.6.1. Defender el puerto
- 3.6.2. La “Fortaleza Vieja” y otras defensas iniciales
- 3.6.3. El castillo de San Cristóbal
- 3.6.4. Trincheras y baluartes

4. DE LUGAR A CIUDAD. PRIMER DESPEGUE URBANO (1600-1750)

4.1. POBLACIÓN Y SOCIEDAD

4.2. DESARROLLO URBANO

- 4.2.1. Desplazamiento del centro de la ciudad hacia la plaza del Castillo
- 4.2.2. Sede de la Comandancia General de Canarias: la capitalidad
- 4.2.3. Proceso urbanístico
- 4.2.4. Primera expansión de la ciudad

4.3. ARQUITECTURA DOMÉSTICA

4.4. ARQUITECTURA CIVIL

- 4.4.1. La Aduana Real
- 4.4.2. El Palacio Episcopal y otras casas-palacio
- 4.4.3. El hospital de Nuestra Señora de los Desamparados

4.5. ARQUITECTURA RELIGIOSA

- 4.5.1. El convento de San Francisco
- 4.5.2. La ermita de Nuestra Señora de la Soledad
- 4.5.3. La ermita de Nuestra Señora de Regla
- 4.5.4. La iglesia de Nuestra Señora del Pilar

4.6. ARQUITECTURA MILITAR

4.6.1. El castillo del Santo Cristo de Paso Alto

4.6.2. El castillo de San Juan

4.6.3. Baterías y reductos en la segunda mitad del siglo XVII

4.6.4. Fortificaciones en la primera mitad del siglo XVIII

A MODO DE CONCLUSIÓN

ORÍGENES DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (1494-1750)

INTRODUCCIÓN

En esta primera parte se abordan los orígenes y desarrollo urbanístico de Santa Cruz de Tenerife a lo largo de un amplio proceso histórico que abarca desde sus orígenes indígenas y su fundación como sencillo centro urbano nacido a la sombra de su puerto, hasta el despegue de la ciudad de la mano de una nueva burguesía, un floreciente comercio y la influencia ideológica de la Ilustración. Más de tres siglos de devenir de los que apenas se conservan edificios singulares pero que han marcado el futuro trazado de la ciudad actual. Nacida sobre un poblamiento guanche, cabeza del menceyato de Anaga, su gran ensenada natural será elegida por los colonizadores españoles como cabeza de puente en su conquista de la isla de Tenerife. Planificada a partir de su condición de Real o campamento militar, que rápidamente evolucionará a puerto de la vecina y capitalina ciudad de La Laguna, sus dos primeros siglos de existencia estarán marcados por periodos de crecimiento a los que seguirán otros de crisis y detrimento. Su condición de plaza fuertemente fortificada condicionará su trazado urbano, pero también lo enriquecerá. La llegada del siglo XVIII traerá consigo la adquisición del rango de capital y puerto principal de la isla de Tenerife, y con ello un espectacular desarrollo económico, del que un expansivo diseño urbano será su principal exponente.

1 ENTORNO GEOGRÁFICO Y ECOLÓGICO

La ciudad de Santa Cruz de Tenerife se asienta en la vertiente meridional de la abrupta cordillera de Anaga, sobre una amplia pendiente lávica que desciende desde la altiplanicie de La Laguna hacia el mar, y por la que se abren numerosos barrancos y barranquillos perpendiculares a la costa. Su situación geográfica, a sotavento de los dominantes vientos alisios, le imprime un clima seco y cálido, de temperaturas benignas y constantes que sitúan su valor medio anual en los 20 grados centígrados. Suelos duros y poco fértiles, en un espacio con elevada insolación y baja pluviometría, permiten el desarrollo de una pobre vegetación natural xerófila, que ha medida que se asciende en altura, y por influencia de los húmedos vientos alisios, deja paso en la medianía a las masas

termófilas, y en las altas montañas a los bosques de laurisilva (La Esperanza y Las Mercedes).

Donde hoy se levanta la ciudad era originariamente un terreno de tabaibales y cardonales, escaso en árboles (balos, tarajales) pero abundante en agua dulce gracias a sus varias fuentes y barrancos con agua permanente. En estas zonas de mayor umbría y menor influencia marina se desarrollaría una vegetación termófila dominada por palmeras y dragos¹

Como lo describió Dugour, se trataba de “un terreno inculto, cortado por barrancos y sembrado en gran parte de brezos, euforbias y otras plantas silvestres, entre las cuales pastaban sosegadamente los ganados de los insulares de aquel territorio. Sin embargo, en la parte sur, y como continuación de los montes de La Esperanza, se extendían bosques de azebuches y otros árboles, y muchos matorrales que llegaban casi a orillas del mar”².

Desde sus orígenes como poblamiento humano, el actual término municipal de Santa Cruz de Tenerife constituyó una clara unidad geográfica, antes que lo fuera política y administrativa. Unidad sí, pero también aislada del interior de la isla, con quien sus habitantes mantenían una escasa relación debido a lo dificultoso de llegar a la fértil llanura lagunera, que para ellos debía de ser otro mundo no ya tanto cultural como económico.

Las favorables condiciones morfológicas y climáticas del área de emplazamiento de Santa Cruz, unido a la presencia de agua, debieron de atraer desde el primer momento del poblamiento de la isla a comunidades indígenas que se asentaron por la zona, desarrollando una economía de subsistencia y autárquica básicamente pastoril. El entorno santacrucero no se distinguía por su riqueza agrícola, mientras que la forestal fue poco a poco erradicada a golpe de diente de cabra y hacha, primero contra las cercanas masas termófilas de medianía, y ya con la llegada de los primeros europeos contra las más lejanas de laurisilva, quienes la emplearon tanto para carbón y construcción como para la fabricación de barcos. Por otro lado, la pesca en los alrededores fue siempre escasa, poco desarrollada por las poblaciones indígenas, básicamente recolectoras y apenas

¹ Cola Benítez, L. *Barrancos de Añazo*, pág. 26.

² Dugour, J.D. *Apuntes para la historia de Santa Cruz de Tenerife...*, pág. 4.

pescadoras, que tras la conquista se tornó insuficiente para garantizar el abastecimiento del mercado local³.

2 ÉPOCA INDÍGENA Y CONQUISTA

El solar donde hoy se asienta la ciudad de Santa Cruz de Tenerife pertenecía al menceyato de Anaga, uno de los nueve reinos indígenas en que se dividía la isla de Tenerife, y que ocupaba más o menos el actual término municipal santacrucero.

Los guanches de Anaga vivían sobre todo en cuevas naturales abiertas en paredes de barrancos, principalmente en el de Santos, pero también en todos los demás de la zona, donde encontraron refugio para ellos y sus ganados, además de abundante agua dulce. También levantaron rústicas construcciones exentas de piedra. Eligieron para instalar sus viviendas un terreno cercano a la costa, de abrigadas caletas, pequeñas playas y escasa abruptuosidad. Aunque con las salvedades propias de la diferente dimensión cultural, se puede considerar que la actual ciudad fue originariamente un poblado guanche de economía pastoril, básicamente rupestre como atestiguan diversos restos arqueológicos hallados en esas cuevas, las que podríamos denominar las primeras casas de la futura ciudad, y que conformarían unos conjuntos más o menos dispersos, las primeras formas protourbanas⁴. La zona que luego ocupará Santa Cruz era denominada por los guanches como Añaza, nombre que conservó hasta mediados del siglo XVI. Añazo o Añaza (este último nombre cada vez más utilizado) se aplicaba a la ensenada comprendida entre el barranco de Santos y el de Tahodio, entre el actual muelle norte y el sur⁵. La orilla meridional del primer barranco era, al mismo tiempo que lugar de poblamiento, frontera natural con el territorio del bando o menceyato vecino de Güimar

El nombre de Añazo aparece por primera vez en 1464, con ocasión del primer intento de toma de posesión de la isla realizado por las tropas de Diego García de Herrera y su esposa Inés Peraza, señores de Lanzarote y Fuerteventura. La elección de este lugar

³ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. II, pág. 224. Luis Yanes, M.J. y Sánchez Hernández, J.M. *La historia de Santa Cruz de Tenerife*, págs. 18-20.

⁴ Cola Benítez, L. *Barrancos de Añazo*, págs. 32 y 33.

⁵ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. I, págs. 18, 21 y 23.

como cabeza de puente de la conquista se explica porque era el puerto más cercano a la isla de Gran Canaria, desde donde salían las expediciones, y porque se habían suscrito “bandos de paces” con la población de Anaga, relaciones amistosas que favorecieron esta entrada. Además, había agua dulce que permitía a los barcos recalar para hacer aguada, abundante en los cinco barrancos con aguas permanentes que atravesaban lo que luego será el casco urbano: Santos, Aceite, San Francisco, San Antonio y Tahodio.

El primer desembarcadero utilizado por los europeos fue el de El Bufadero, en cuya costa el 21 de julio de 1464 Diego de Herrera firmaba con el mencey de Anaga las conocidas como “Paces del Bufadero”, ante la aquiescencia del resto de los menceyes. Prácticamente al tiempo se comenzó la construcción de una torre defensiva en Añaza, que debió de ser bien vista por la población autóctona pues también les protegía a ellos de incursiones de piratas y aventureros, aunque básicamente se haría precisamente para defenderse de eventuales ataques interiores, no del exterior. Para los españoles era ante todo un lugar de almacenaje, de defensa del embarcadero y de refugio de los primeros europeos que se asentaron aquí, un reducido número de hombres al mando de Sancho de Herrera, hijo de los señores de la isla.

Cioranescu y otros investigadores han mantenido tradicionalmente la idea de que esta primera torre se levantaría donde ahora está el Club Náutico, en la orilla izquierda del barranco Tahodio, aunque tan sólo se trata de una mera especulación⁶. La realidad documental y la misma lógica ha desmontado últimamente esta hipótesis, situando la construcción defensiva en un saliente costero de claro interés estratégico, entre el primer desembarcadero de la Playa de la Carnicería y el entrante conocido como La Caleta. Un solar donde posteriormente se erigirá la primera y segunda torre del Adelantado, que más tarde será sustituida por la Batería de la Concepción y hoy se levanta el edificio del Cabildo.

El 15 de octubre de 1477 los Reyes Católicos sustraen las islas no conquistadas del dominio nominal de los Herrera y promueven su ocupación militar. Para entonces Sancho de Herrera ya había abandonado la isla, por motu proprio o expulsado por los

⁶ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. I, pág. 29

propios indígenas, según afirma la tradición, hartos de sus arbitrariedades, quienes supuestamente derribaron la torre como símbolo de esta ocupación no querida. Sea como fuere, lo cierto es que entre 1477 y 1493 el asentamiento quedó despoblado y su torre probablemente arruinada⁷.

Alonso Fernández de Lugo reemprendió la conquista de Tenerife con licencia de los Reyes Católicos, tomando de nuevo como base de entrada las playas de Añaza, en donde, además de localizar el desembarco, situó su primer campamento y base logística. Este lugar fue por lo tanto desde su comienzo el puerto principal de la isla de Tenerife. Y el primer sitio de la isla poblado por los conquistadores. Aunque como hemos explicado, el desembarcadero había estado funcionando al menos desde hacía 30 años antes de la mano de la primera colonización promovida por Herrera.

Las tropas del Adelantado llegaron a Tenerife hacia el primero de mayo de 1493. No está muy claro, y puede incluso que sea poco probable, pero algunos investigadores consideran el 3 de mayo, festividad de la Invención de la Cruz, como la fecha de celebración de la primera misa católica en la isla, en el recién instalado campamento español de Añaza, festividad que dará su nombre a la nueva población. A partir de entonces, y con la construcción del primer templo, pasará a denominarse el lugar Santa Cruz⁸.

Fernández de Lugo desembarcó en la isla con cerca de mil hombres, 120 caballos y centenares de auxiliares nativos de otras islas. Lo hizo en la Caleta de Negros (donde se levantará más tarde el castillo de San Juan) y el Puerto de Caballos (actual muelle petroquímico), lugares de tranquilas aguas poco profundas, más accesibles que las abruptas calas del norte.

El origen de la ciudad será por tanto el Real donde el Adelantado y su ejército se instalaron nada más llegar a Tenerife, en la inmediaciones de las calas que les sirvieron de puerto natural, en un lugar de importancia estratégica y cómoda defensa que debe situarse en la margen norte del Barranco de Santos, ya que la otra orilla pertenecía al Bando de

⁷ Idem. *Historia del puerto de Santa Cruz de Tenerife*, pág. 25.

⁸ Idem. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. I, pág. 34. Rumeu de Armas, A. *La conquista de Tenerife*, págs. 178 y 179.

Güimar y no al de Anaga, con el que no existía un acuerdo de mutuo respeto o “Bando de Pacés”.

Este lugar será elegido inicialmente por ofrecer abundante agua potable en sus inmediaciones, tanto para consumo de la población como para aguada de los barcos fondeados en la rada, y estar cercano a los asentamientos ocupacionales de sus aliados guanches, aunque en parte defendido en uno de sus flancos por el tajo del barranco. Allí se edificó rápidamente la ermita de la conquista, donde se habría celebrado la ya comentada primera misa⁹.

El Itoral santacrucero de esta primigenia ocupación, situado entre Paso Alto y Puerto de los Caballos, era una playa de fácil acceso y aguas remansadas que favorecían el desembarco. En su zona central se veía interrumpida por un terreno saliente y rocoso que se adentraba en el mar, la laja de San Cristóbal, acompañado por la playa de la Carnicería y La Caleta, que lo convertían en un conjunto de indudable interés estratégico. El resto del territorio era muy diferente a un lado y otro del Barranco de Santos. Hacia el sur, hacia el Puerto de los Caballos y el Barranco del Hierro, se extendían Los Llanos, de suave pendiente y escasa vegetación, por donde ascendía el camino hacia el interior de la isla y la que en un futuro será nueva población de La Laguna. Hacia el norte, la cordillera de Anaga era una muralla natural infranqueable desde cuyas montañas descendían al mar una serie de barrancos, presentando como única zona más llana y propicia para el asentamiento humano el territorio comprendido entre el Barranco de Tahodio y el de Santos.

La derrota de Acentejo obligó a retirar todas las tropas de Tenerife pocos meses después de su llegada. El segundo desembarco será en enero de 1495, y las rápidas victorias permitirán consolidar el asentamiento. El núcleo inicial de este “Real de Añazo” será inicialmente un sencillo campamento militar de tiendas, algunas cabañas de enramada, depósitos y almacenes, cerrado por una empalizada de madera¹⁰. Poco a poco se irán levantando las primeras edificaciones, probablemente casas humildes de tapial y adobe

⁹ Tarquis Rodríguez, P. *Retazos históricos*, págs. 13 y 14.

¹⁰ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. I, pág. 36. Arencibia de Torres, J.J. *Calles y plazas de Santa Cruz de Tenerife*, pág. 10.

con techumbres de paja, en las inmediaciones de la sencilla ermita construida para acoger los primeros cultos.

Al poco de llegar a la isla, y a imitación de Diego de Herrera, Alonso Fernández de Lugo también levantó una torre defensiva en algún lugar estratégico de los alrededores, como estructura de apoyo a sus operaciones de conquista. De localización exacta no conocida, probablemente se erigió sobre la primitiva construcción de 1464, en el entrante marino donde posteriormente se instalará la Batería de la Concepción¹¹. Debió de ser ésta una obra improvisada, de materiales pobres, rodeada por una empalizada de madera, que duró poco tiempo al estar pensada para defenderse de la población indígena, no de los ataques llegados por el mar. De esta manera, cuando la isla fue sometida y pacificada perdió todo su interés militar, quedando arruinada. En 1509 era ya poco más que un recuerdo¹². Sin embargo, hasta esos años fue sin duda el símbolo por antonomasia de la incipiente localidad, elevada del resto de las primeras y humildes viviendas desparramadas a su alrededor, abierta al mar, el único contacto con la cultura y civilización de los recién llegados a través de los barcos, y protegida de los peligros del interior.

Al tiempo que se construyó esta torre junto al puerto se levantó una segunda fortaleza en el interior de la isla, como avanzada de penetración en futuras empresas bélicas, quizá en Gracia, ya en el menceyato de Tegueste, donde más tarde se erigirá la ermita de Nuestra Señora de Gracia¹³.

La primera colonización de la costa de Añaza se hizo en base al repartimiento gratuito de tierras a los conquistadores, el sistema conocido como “datas”, pero estos propietarios vivían mayoritariamente en La Laguna. En el caso de la futura ciudad de Santa Cruz, la colonización se desarrolló aprovechando la desembocadura de los barrancos al mar, únicos ensanches aptos para la agricultura. De la mano de los nuevos pobladores, pronto los árboles y arbustos fueron roturados para dar paso a los primeros cultivos. Con

¹¹ Bonnet y Reverón, B. “El inspector general de Guerra don Alonso Pacheco”, pág. 23.

¹² Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. I, pág. 37. Rumeu de Armas, A. *La conquista de Tenerife*, pág. 227.

¹³ Op. cit.

el tiempo, las llanuras de Añaza terminarán por ser deforestadas y con la madera obtenida se construirán las primeras casas, almacenes y molinos de viento.

Una vez concluida la conquista de Tenerife, Santa Cruz acometerá una difícil transformación, abandonar su condición de cuartel militar como sede del primer Real y evolucionar hacia una ciudad con estructura y recursos propios, volcada en el desarrollo de su puerto marítimo. Sin embargo, pasaría medio siglo antes de desarrollar este lugar una verdadera vida portuaria, con un muelle de desembarco, un sistema propio de defensa y un tráfico comercial marítimo más o menos organizado. Durante el gobierno del primer Adelantado, 1497-1525, Santa Cruz es una localidad cuyos vecinos son de condición humilde: marineros, pastores, labradores y pescadores. La pesca fue en esa centuria una actividad artesanal importante para el lugar, registrándose a mediados del siglo XVI la presencia de 40 barquitos y 7 tartanas que pescaban mayoritariamente en la costa africana. A lo largo de este siglo los marineros que viven en la ciudad son incluso una minoría, todo un contrasentido tratándose de un puerto. La razón está en las peculiaridades de la nueva capital de la isla, La Laguna, a escasamente dos leguas del puerto, donde se centralizará todo el comercio marítimo y donde residen los comerciantes y la administración, además de los principales terratenientes y nobles, quedando Santa Cruz como un pequeño arrabal portuario suyo¹⁴.

En su primera época fue una población más bien pastoril, dedicada básicamente a la cría de cabras, como hasta entonces habían hecho los guanches y para las que el terreno era especialmente propicio. Al pertenecer el menceyato al bando de paz, los guanches de Anaga no podían en principio ser esclavizados, aunque la realidad no fue así. Se les arrebató las mejores tierras, en muchas ocasiones se les esclavizó, acabando las epidemias con muchos de ellos. Los supervivientes se especializaron en la cría de ganado y en pocas décadas fueron aculturizados. La muerte del Adelantado (1525) marcará la transición entre la economía tradicional autóctona de la localidad y el nuevo estilo de vida colonial, apoyada por cultivos de subsistencia y el desarrollo económico propiciado por su puerto.

¹⁴ Luis Yanes, M.J. y Sánchez Hernández, J.M. *La historia de Santa Cruz de Tenerife*, pág. 44.

3 EL PRIMER SANTA CRUZ. LA GESTACIÓN DEL NÚCLEO URBANO (SIGLO XVI)

3.1 POBLACIÓN

La ciudad de Santa Cruz fue considerada villa prácticamente desde su fundación, como lugar y puerto que era. A pesar de no contar con los títulos necesarios para dicha categoría, a partir de 1500 son numerosos los documentos oficiales que le tratan con esta distinción, privilegio aceptado sin problemas por el Adelantado y el Cabildo de La Laguna. A partir del último cuarto del siglo XVI se perderá el uso de dicho tratamiento, meramente administrativo, y hasta el siglo XVIII su rango municipal será por lo tanto de humilde lugar, en parte paralelo a su escasa pujanza económica durante toda esa larga época en que estuvo unida al Ayuntamiento lagunero, sin autonomía municipal¹⁵.

A principios del XVI Santa Cruz de Añaza es una población dispersa, pastoril, de escasa entidad, no mucho mayor que su vecina de San Andrés. Durante esos primeros años conoció un periodo de inactividad y estancamiento, pues la población se resistía a convertirse en poblamiento urbano. Le lastraba la tradición y el escaso peso económico de la localidad. Los colonos que llegaban se extendían por la isla, pero no se quedaban en la ciudad del puerto en el que desembarcaban, agrícolamente pobre, con una ganadería de subsistencia y totalmente desprovisto de la más mínima entidad administrativa o comercial¹⁶.

La explicación estaba en la existencia de puertos mejores y más activos en el norte de la isla pero, sobre todo, porque las datas en esta zona eran pocas y estaban mal distribuidas. A ello habría que añadir las pérdidas de población por culpa de las expediciones a Berbería de 1502 y 1508, de las que muy pocos volvieron. En 1509 *“muchos vecinos se habían ido y están para se yr”*¹⁷.

El desarrollo de la ciudad fue por ello inicialmente muy lento, directamente relacionado con la escasa importancia de su puerto. Hacia 1502 y tras el desastre de Berbería no serían más de 10 vecinos con casa puesta. El censo de población más antiguo

¹⁵ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. III, pág. 9.

¹⁶ Op. cit. Vol. I, pág. 46.

¹⁷ Op. cit. Vol. I, pág. 67.

de los conservados es la tasmía de 1552, que arroja para Santa Cruz 95 vecinos, unos 446 individuos. Pero entre 1496 y 1525 la población fue bastante más reducida todavía, como parecen confirmar algunos testigos en los documentos notariales de la época. Durante el primer cuarto de siglo XVI Santa Cruz no debió de contar con más de 70 vecinos, e incluso esta cifra puede ser demasiado alta. Era un pueblo más del antiguo reino de Anaga, donde se concentraría apenas un 25 por ciento de su población. Unos 300 habitantes en conjunto, que en momentos precarios pudieron reducirse a la mitad. Y ello a pesar de una real cédula de 1519 que obligaba a los indígenas a vivir en casas y en poblados, lo que pudo llevar a algunos a asentarse definitivamente en Santa Cruz¹⁸.

Poco a poco el lugar irá creciendo, al principio casi imperceptiblemente. En 1549 un centenar de vecinos. En 1561 son 139 vecinos, unos 770 habitantes, pero sigue siendo un puerto modesto, sin nobleza y apenas comerciantes. Lejos de progresar, en 1584 y por culpa de la peste de dos años antes su censo retrocede; vuelve a convertirse en un lugar pequeño de un centenar de vecinos. Porque la enfermedad, además de las víctimas directas, cerró el puerto durante mucho tiempo y desalentó después el tráfico, empobreciendo a sus pobladores y empujándoles a buscar otros lugares más prósperos. En el año 1587 todavía son menos, escasamente 50 vecinos, unos 275 habitantes. Eran tan pocos que apenas reunían una docena de hombres para defender el castillo en caso de alarma. Por eso el Cabildo acabó trasladando aquí la Aduana, para intentar revitalizar el lugar. En 1588 Torriani calcula para la ciudad un total de 200 casas, ocupadas mayoritariamente por pescadores y marineros, aunque esta valoración parece a todas luces algo exagerada¹⁹.

A pesar de estos datos, debemos considerar que el de Santa Cruz no fue un caso aislado. El estancamiento de la población en el siglo XVI fue general a Canarias. Ataques de piratas, salidas de colonos a América, levas y emigración, junto con epidemias fueron sus causas principales. De esta manera, hacia 1560 la isla tendría unos 18.000 habitantes,

¹⁸ Op. cit. Vol. I, págs. 66, 67 y 83.

¹⁹ Op. cit. Vol. I, pág. 88.

y toda Canarias unos 40.000. Santa Cruz representaría, con sus 770 habitantes de 1561, el 4,3 % de Tenerife y el 2% de Canarias²⁰.

Los comerciantes aparecen y desaparecen, pero cuando están elevan el bienestar del pueblo gracias a su importante actividad económica, tanto de importación como de exportación. Son pocos, pero esta minoría es la que distingue a la localidad de las otras²¹. Santa Cruz era una población corta, en la que en cuanto hubo problemas se fueron los notables y quedaron los humildes que no tenían a donde ir. Hasta mediados del XVII ninguna familia de la ciudad destacará especialmente por su posición económica o social²².

Mientras tanto, en La Laguna se va asentando una clase social rica, de hidalgos poseedores de tierra, señores de ingenio y poderosos hombres de empresa (vino, azúcar) que mueven el gran comercio. A la sombra de tan opulenta villa, Santa Cruz es sólo su puerto, poco más que un arrabal escasamente alejado donde vive una clase social modesta integrada básicamente por criadores de ganado, labradores, pescadores, marineros, calafates, y unos pocos funcionarios y factores de comercio²³.

3.2 UNA PEQUEÑA LOCALIDAD PORTEÑA

3.2.1 Proceso urbanístico

Mantener el puerto habitado significaba tener bien defendida a la ciudad de La Laguna de piratas e invasores enemigos. Por eso fue el Cabildo quien más empeño puso en mantener una población en su entorno. Y por eso desde el principio quiso recalcar su categoría como “*el puerto real desta isla*” (1506) y su “*puerto principal*” (1526)²⁴.

Para el primer Adelantado, este puerto tenía además una especial importancia en su política africana, como cabeza de puente en sus expediciones a Berbería. Aunque fue precisamente esta condición la que le provocó no pocos problemas. Como la ya

²⁰ Op. cit. Vol. I, págs. 87 y 89.

²¹ Op. cit. Vol. I, pág. 83.

²² Op. cit. Vol. I, pág. 58.

²³ Marco Dorta, E. *Estampas y recuerdos de Santa Cruz de Tenerife*, pág. 23.

²⁴ Cioranescu, A. *Historia del puerto de Santa Cruz*, pág. 28.

comentada aciaga expedición de 1502 que dejó prácticamente deshabitado el lugar, tardando medio siglo en volver a recuperarse.

Inicialmente, el primer núcleo urbano se desarrolló entre el margen septentrional del barranco de Santos y el Barranquillo del Aceite, y desde el mar hasta el promontorio natural de la calle de la Candelaria, donde la abundancia de agua, mejor disposición del terreno y cercanía del puerto favorecieron el asentamiento, que se irá concentrando alrededor de la iglesia de la Concepción, matriz de la nueva ciudad²⁵. Esta hipótesis, cada vez más aceptada por los investigadores, se apoya documentalmente en la solicitud que en 1745 el alcalde de Santa Cruz, Juan Agustín Arauz y Lordelo, envió al obispo de Canarias y donde le señalaba cómo *“aviéndose aplicado mi devoción a fabricar en este dicho puerto, en donde llaman la Placeta, una capilla a la Santísima Cruz, por venerarse en ella desde la conquista de esta isla, en cuyo pasaje se cantó la primera misa cuando se ganó”*. La pequeña plaza ya aparece en el plano de la ciudad dibujado por Torriani en 1588 como un espacio rectangular, cerrado en su lado inferior por una muralla paralela a la costa más cercana al desembarcadero de la playa de la Carnicería, lo que parece insinuar la estructura primitiva del Real levantado por el Adelantado, que condicionará el trazado urbanístico posterior de la ciudad.

Pero el progreso fue muy lento. A lo largo del siglo XVI el aspecto urbano de Santa Cruz fue el de un pequeño pueblo portuario dependiente de La Laguna, levantado con casas fabricadas en materiales pobres y construcciones efímeras. Además de una escasa superficie ocupada, el lugar presentaba una reducida densidad de edificios, con amplios solares sin aprovechar y abundantes huertas familiares repartidas por todo el casco, la mayoría junto a las viviendas de sus propietarios e inquilinos.

La principal razón para explicar esta peculiaridad es que, al contrario de lo que ocurrió en ciudades como La Laguna, Las Palmas o La Orotava, aquí no existió un plan urbanístico prefijado. A excepción de un sector de su centro urbano, surgido sobre la estructura del Real o primitivo campamento militar a semejanza de la villa lagunera, la mayor parte de las casas llegaron al mismo tiempo que las calles, en parte debido a la

²⁵ Luis Yanes, M.J. y Sánchez Hernández, J.M. *La historia de Santa Cruz de Tenerife*, pág. 137.

irregularidad de su suelo, en cuesta y surcado de pequeños barrancos, en parte por la escasa importancia que los administradores de la isla dieron a su ocupación.

El primer asentamiento comenzará a pronto a superar las pequeñas estructuras organizativas y de trazado del campamento inicial, lo que explicará su plano irregular, de edificación continua, con mayoritaria presencia de parcelas estrechas y profundas²⁶. Poco a poco se fueron levantando nuevos edificios como la ermita de la Consolación, la iglesia de la Concepción o el primer muelle (1513), se abrieron pozos para el abastecimiento de agua potable y se instalaron norias a lo largo del Barranco de Santos. Desbordado el Real, la población se estructura en dos ejes en cruz, uno paralelo a la costa que une puerto y placeta con el camino que sube a La Laguna a través del futuro barrio mariner del Cabo, y otro perpendicular al mar y paralelo a los barrancos limítrofes, incluyendo el templo de la Concepción y plaza de la Iglesia, que comunican con el puerto y con el mundo exterior.

En toda esta nueva estructura urbana lo único que no cambia es el camino de ascenso a La Laguna, seguramente el mismo tradicionalmente utilizado por los guanches para acceder a la planicie lagunera, luego mejorado por los conquistadores para adentrarse en la isla y que, al mismo tiempo, era el acceso natural más directo y cómodo. Fue la primera vía de Santa Cruz. A principios del siglo XVI ya se recoge la existencia como vía principal de comunicación terrestre a la capital la que se conoce como calle “por donde van las carretas”²⁷.

La ciudad decidirá por tanto su desarrollo por la margen izquierda del barranco de Santos, donde se levantará la iglesia principal y a cuya sombra se irá vertebrando la nueva población, a la vera de una incipiente red viaria. De esta forma, a la calle de la Caleta se le agregó otra más o menos paralela, al norte, que empezaba en el barranco de Santos, a la altura de la de la Noria, y seguía por Cruz Verde y el principio de la actual calle de San Francisco, terminando en lo que ahora es calle de San José.

Estos dos caminos formaban un cuadrilátero irregular, determinado por cinco ejes perpendiculares, cuatro de los cuales son naturales: barranco del Hierro al sur, barrancos

²⁶ AA.VV. *Informe centro histórico*, pág. 14. Nicolini, A. “El urbanismo regular y la iglesia...”, pág. 1.181.

²⁷ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. I, págs. 60 y 125.

de Santos y Aceite, la futura calle del Castillo y el barranco de Guaite (San Francisco) al norte, en zonas todavía sin construir. La extensión urbana se organizará durante siglos dentro de este reducido espacio, dirigido de manera natural hacia el norte y el poniente, a sotavento de la cordillera de Anaga, que quedará acotado por barreras naturales y cuya superación se retrasará debido a la en esos momentos escasa pujanza económica de la ciudad²⁸.

Cerrada entre barrancos que limitan su crecimiento, la ciudad nace gracias al puerto, pero crece de espaldas al mar, utilizando las riberas como trastienda de la población, donde instalará talleres, mataderos y otros servicios poco deseables. También las zonas marginales sufrieron este tratamiento, como el barrio del Cabo, donde muy pronto se instaló una fábrica de pólvora (1520), en el “Campo de las Cruces”, con la que abastecer al cada vez más importante destacamento militar²⁹. De la misma manera, la aridez y fuertes vientos de la costa sur bloquearán el crecimiento residencial en esta dirección. Con lentitud de siglos, la ciudad irá vertebrando su tejido urbano alrededor de dos plazas singulares, la de la iglesia y la del castillo.

Ya hemos visto cómo el primer asentamiento de la población se localizó entre el barranco de Santos y el mar, en unos límites aproximados que abarcaban las actuales calles de la Carnicería, Caleta, Sol y Candelaria, cuyo punto de atracción lo marcará la iglesia de la Concepción. Por encima de la ermita de la Consolación arrancaba la calle de igual nombre, que el templo cerraba por su parte baja, la ahora denominada de Puerta Canseco.³⁰

Otra constante histórica será la construcción de una serie de barreras artificiales entre la ciudad y el mar, la línea de fortificaciones defensivas. Un recio sistema de estructuras amuralladas que acabará blindando la población a modo de gran castillo.

Una serie de pozos completaba la oferta de agua dulce de los barrancos con los que facilitar la aguada de los barcos fondeados en la costa santacrucera. Pozos como el

²⁸ Op. cit. Vol. III, págs. 128-129.

²⁹ Tarquis Rodríguez, P. *Retazos históricos...*, pág. 37.

³⁰ Op. cit. Vol. II, págs. 276 y 283. Arencibia de Torres, J.J. *Calles y plazas de Santa Cruz de Tenerife*, pág. 41.

del Cabildo, localizado entre la Caleta y el barranco de Santos, anterior a la fábrica del castillo de San Cristóbal, o los abiertos hacia la calle de la Noria³¹.

3.2.2 El plano de Torriani (1588)

El primer plano conocido de Santa Cruz de Tenerife es el del ingeniero de fortificaciones Leonardo Torriani, fechado en 1588. En él, la incipiente ciudad se presenta como una población reducida de unas pocas calles, que más bien son veredas a lo largo de los barrancos y muestra muy pocos edificios dispersos, aunque mayoritariamente de dos plantas. Carente de límites prefijados, el núcleo original de la población se desarrolla desde la ribera norte del barranco de Santos hasta el entonces recién construido castillo de San Cristóbal, ocupando un pequeño saliente en la costa en el actual solar de la plaza de España. Al otro lado del barranco, cuyo profundo tajo divide en dos a la población y que en esos momentos carecía de puente de unión, se puede ver un pequeño grupo de casas que conforma el viejo barrio del Cabo. En él se reconoce la traza de la calle de San Carlos, desde donde asciende el camino a La Laguna. La costa sur estaba depreciada y no tuvo desarrollo durante siglos, bloqueando con ello la expansión residencial en esa dirección.

La baja densidad demográfica explica las numerosas huertas y solares distribuidos por todo el casco urbano. A pesar de ello, en el plano se distinguen ya las primeras calles de la ciudad, algunas de las cuales marcaban su perímetro: Carnicería, Caleta, Sol y Candelaria. De las paralelas a la costa ha conservado su trazado original la actual calle de la Candelaria. La calle de la Caleta fue la primera senda consolidada del lugar para el trasiego de personas, cabalgaduras y carruajes, y unía el camino a la Laguna por la iglesia de la Concepción con el embarcadero de la Caleta de Blas Díaz, situado al pie del castillo de San Cristóbal. En el plano de Torriani esta calle aparece como la primera fachada del casco urbano al mar, pero con el tiempo su traza desaparecerá bajo la apertura de nuevas calles. En esta época tan temprana ya se observa la formación de dos amplios espacios

³¹ Cioranescu, A. *Historia del puerto de Santa Cruz*, pág. 20. Dugour, J.D. *Apuntes para la historia de Santa Cruz de Tenerife*, pág. 19.

libres, embriones de las que serán en un futuro importantes plazas, la de la Iglesia, a cuya sombra se levantarán las casas más importantes, y la del Castillo, hoy de la Candelaria.

Las calles paralelas al barranco de Santos subsisten en la actualidad con un trazado casi original: Sol, orientada al naciente, la Noria, hoy Domínguez Alfonso, y el principio de la calle de Santo Domingo. El Barranquillo de Aceite ya se había superado en este época. Por otra parte, la plaza de la iglesia estaba parcialmente ocupada por una manzana de edificaciones, separadas del templo por el callejón de la Carnicería. La actual alineación del lado norte de la plaza coincide aproximadamente con la original³².

Los únicos edificios de relativo interés existentes entonces en Santa Cruz eran la iglesia de la Concepción y el castillo de San Cristóbal. La parroquia se presenta como un sencillo templo de una sola nave desprovisto de campanario, con una casa rectoral y otras pequeñas dependencias anejas. La fortaleza, única fortificación que aparece señalada en el plano, se localiza en una zona despejada de viviendas, aislada de la población por un foso abierto en la tierra que el ingeniero muestra lleno de agua, como si el castillo estuviera sobre un pequeño islote costero, algo que en realidad fue una propuesta suya que no se llevó nunca a efecto. En la parte de la Caleta de Blas Díaz se comprueba la presencia de un pequeño muelle de tres peldaños para el desembarco de la mercancía³³.

La estructura urbana basada en la existencia de dos ejes entrecruzados se observa perfectamente en esta primera cartografía de la ciudad. El eje paralelo al mar incluye ahora el castillo de San Cristóbal, Plaza de Armas, puerto, placeta, ermita de San Telmo y camino a La Laguna a través del barrio del Cabo. El eje perpendicular se amplía con la inclusión del Barranquillo del Aceite. Paralelamente, las calles del Clavel y del Sol suponen un intento por establecer la característica trama urbana ortogonal de las ciudades de esa época.

3.3 ARQUITECTURA DOMÉSTICA

Las primeras casas de Santa Cruz fueron las cuevas de los guanches del barranco de Santos, que siguió habitando la gente humilde hasta principios del siglo XX. Su número

³² Rodríguez Anadón, J.A. *Construir la ciudad*, pág. 27

³³ Martín Rodríguez, F.G. *La primera imagen de Canarias*, págs. 100-105.

sería siempre bajo, probablemente nunca más de la veintena censada en época decimonónica. Luego llegaron las chozas de los conquistadores y primeros colonos, inicialmente edificadas deprisa y con materiales pobres.

La influencia de La Laguna como metrópoli tinerfeña no impidió que el Adelantado comprara casa en Santa Cruz en 1502, entre el muelle y la iglesia, esquina con la calle de la Caleta, la que fue su primera vía. Conocida como “La Casona”, dada la singularidad y volumen que imprimió a la edificación su ilustre promotor, y que otorgó en testamento en 1525, dará nombre al charco que se formaba en la cercana desembocadura del barranco de Santos, el Charco de la Casona, y que existió hasta el siglo XX³⁴. A pesar de esta adquisición y de las largas temporadas que pasaría tan ilustre personaje ocupándola, nunca se preocupó por imponer un urbanismo racional en Santa Cruz a semejanza del que estaba promoviendo con habilidad en La Laguna, quizá por ser consciente de la dificultad de una empresa como ésta frente a una mucho más complicada orografía y escasa pujanza económica. De todas formas, el ejemplo inmobiliario de Lugo fue pronto imitado por algunos de sus compañeros de conquista, quienes antes de 1510 ya tenían en la localidad alguna vivienda, probablemente de mejores calidades que la humilde mayoría, como su rango de hidalgos terratenientes exigía. Se buscaba la cercanía del puerto, aunque todos también mantenían al menos otra casa en La Laguna, principal centro administrativo y de negocios de la isla.

Pero estas adquisiciones serán meros casos aislados, pues los conquistadores que se quedaron en Santa Cruz fueron una minoría, utilizándola en su mayor parte tan sólo como práctica segunda residencia a la vera del embarcadero. La villa porteña será así eludida por la nobleza, lo que explicará la inexistencia de casas lujosas hasta bien entrado el siglo XVII, y cuando éstas lleguen lo harán entonces de la mano de una incipiente burguesía de comerciantes, en este primer momento inexistente³⁵.

Esta falta de un estamento hidalgo no significa que Santa Cruz se mantuviera al margen de la nueva estética canaria. A las islas llegaron gentes de diversa procedencia que influyeron positivamente en las manifestaciones plásticas y arquitectónicas desarrolladas en

³⁴ Tarquis Rodríguez, P. *Retazos históricos*, pág. 30.

³⁵ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. I, págs. 54 y 58.

Canarias a partir del siglo XVI. Crisol de culturas, peninsulares, italianos, portugueses, indígenas y muy pronto indios se fundieron en busca de un estilo común y diferente. En este estilo nuevo se unen tradiciones diversas, produciendo un arte anacrónico y peculiar³⁶.

Como no podía ser de otra manera, la arquitectura tradicional marcará la personalidad de Santa Cruz, identificando tanto social como culturalmente a sus moradores. A mediados del siglo XVI había una serie de viviendas destacadas en las inmediaciones del puerto. En 1509 ya existían de dos pisos y mampostería, las conocidas como “sobradas”, que muy pronto desarrollarán en sus fachadas el típico balcón canario, abierto o de celosía. Este aditamento, funcional pero también decorativo, quiso ser limitado e incluso prohibido en el siglo XVII por las autoridades, pero el uso pudo más que las normas y siguió empleándose con profusión en las casas altas santacruceras³⁷.

La planta habitual para este tipo de casas destacadas fue la tradicional canaria. Vertebrada alrededor de un patio interior cuadrado, que hace las funciones de auténtica “sala de estar”, cuenta con una escalera de madera de acceso a la galería de la planta alta, también de madera, que recorre por arriba los cuatro lados del patio a modo de galerías apoyándose en columnas o pies derechos sobre zapatas, formando porches en la planta baja. Las habitaciones son altas, grandes y a teja vana. El tablazón de tea. Los dormitorios frecuentemente sin ventanas al exterior, con tan sólo sencillos respiraderos abiertos al patio. Pronto se levantaron casas de tres plantas, las más altas de la ciudad. Hasta mediados del siglo XVIII no se utilizaron cristales en las ventanas, y sólo como muestra de lujo en las viviendas más burguesas, sustituidos por las típicas contraventanas de madera, mucho más prácticas para el clima canario³⁸.

En todos los casos se trata de una arquitectura doméstica de marcada funcionalidad determinada, además, por la utilización de un amplio repertorio de elementos constructivos y unos materiales específicos que singularizan la vivienda³⁹.

³⁶ Galante Gómez, F. *El ideal clásico*, págs. 16-19.

³⁷ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. I, pág. 125.

³⁸ Op. cit. Vol. I, pág. 127. Alemán de Armas, A. “Arquitectura tradicional”, págs. 370 y 371. Galante Gómez, F. *Historia crítico-descriptiva...*, 40.

³⁹ Galante Gómez, F. *El ideal clásico*, pág. 19.

Algunos comerciantes y agentes navieros de importancia añadieron a sus casas los singulares miradores canarios, propios de las zonas portuarias, que les permitían controlar la llegada de los navíos desde sus viviendas, al estilo de los que todavía se conservan en el Puerto de la Cruz o en Garachico. Así parece adivinarse en el plano de Torriani de 1588 en las casas situadas al fondo de la Caleta de Blas Díaz y en algunas de la plaza de la Iglesia⁴⁰.

Los mercaderes no fíltaron en la incipiente ciudad, a pesar de ser La Laguna donde se verificaban las transacciones comerciales más importantes. Se situaron junto al puerto, y pronto sus viviendas se convirtieron en paso obligado de las mercancías hacia la capital, pues en ellas instalaron sus almacenes y casas de apeo como puntos de apoyo para sus negocios. También parece probable que los comerciantes más prósperos comenzaran pronto a levantar casas altas, con tienda abajo y vivienda arriba. Los primeros almacenes conocidos fueron los del mercader catalán Rafael Fonte, que se localizaban junto al mar, en las inmediaciones de donde ahora está el edificio de Correos⁴¹.

Es de suponer que al principio fuese mayoritaria la presencia en Santa Cruz de sencillas casas terreras, de una única planta, alargada planta rectangular y proporciones modestas, aunque quizá ya unidas pared con pared formando incipientes calles y manzanas, al estilo andaluz. Dos ventanas y una puerta solían ser los únicos vanos de la fachada. Se levantaron mayoritariamente con materiales pobres, tabiques de cañizos y tablas, con mampostería o tapial encalado en fachadas, y entramados de madera sosteniendo tejados de paja y sólo los mejores de teja, que junto con el mortero se irán generalizando como cerramiento a partir de 1550. Algunas disponían incluso de palomar y corral para los animales, siendo mayoritarias las que contaban con aljibe propio. Desgraciadamente, de las viviendas del siglo XVI y XVII no se conserva en la actualidad ninguna, dada su humildad y pobreza de materiales⁴².

⁴⁰ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. I, pág. 125. Tarquis Rodríguez, P. *Retazos históricos...*, pág. 56.

⁴¹ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. I, pág. 65.

⁴² Op. cit. Vol. III, pág. 252.

Como ha quedado expuesto y ya señaló Galante, la arquitectura, como signo gráfico a la par que artístico, se encarga de marcar las diferencias sociales existentes en una ciudad, y desde el principio Santa Cruz no fue ajeno a ello. Las gentes humildes tienen casas de una sólo planta y viven en barrios marginales. Las mejores viviendas se concentraban en las plazas de la Iglesia y del Castillo, tenían dos o más plantas, una fachada noble, muchas veces blasonada, y estaban inscritas en una amplia tipología que satisfacía plenamente las nuevas necesidades demandadas por las clases sociales más acomodadas, y con las que pretendían ratificar su elevado estatus social⁴³.

3.4 ARQUITECTURA RELIGIOSA

3.4.1 Iglesia de la Santa Cruz o de la Concepción

Desde el primer momento de la conquista de Canarias, los nuevos pobladores acometieron como una de sus primeras actividades constructivas la edificación de ermitas o pequeños templos que albergaran las imágenes de devoción que les acompañaban en sus campañas militares, así como donde celebrar los diferentes actos litúrgicos, tan importantes en la sociedad de esa época⁴⁴.

La primera iglesia, la del campamento, recibió la advocación de la Santa Cruz, nombre que en un principio acabó generalizándose al futuro templo parroquial y, finalmente, a toda la localidad⁴⁵. Hacia 1500 se erigió la primera fábrica de la futura iglesia de la Concepción, y a su alrededor comenzaron a edificarse las primeras viviendas importantes, embrión del futuro trazado urbano. Se fabricará entonces lo que ahora es la nave mayor, poco más que una ermita de planta rectangular y arco toral gótico, con artesonado de madera de tradición mudéjar y cubierta de teja árabe que, como es común en la arquitectura religiosa canaria, asimilará muchos de los rasgos propios de la arquitectura tradicional.

⁴³ Galante Gómez, F. *El ideal clásico*, pág. 81. Galante Gómez, F. *Historia crítico-descriptiva...*, 40.

⁴⁴ Fuentes Pérez, G. y Navarro Segura, M.I. "Arquitectura religiosa", pág. 368.

⁴⁵ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. II, pág. 256. Esta afirmación, tradicionalmente admitida, ha sido recientemente puesta en duda. Castro Brunetto, C.J. "La parroquia de Santa Cruz en el siglo XVI", págs. 64 y 65.

Fue la primera iglesia de Tenerife, pero su segunda parroquia después de la de La Laguna, ya que no alcanzó tal rango hasta el año 1539.

Durante el siglo XVI fue una parroquia humilde de humildes proporciones, situación que se explica por sus reducidas rentas, parejas a los limitados recursos de su feligresía. Hasta 1558 fue un edificio pequeño, bajo y de mampostería, poco más que una ayuda de beneficio de la parroquia homónima de la Concepción de La Laguna, siendo reformada a partir de esa fecha, aunque sin acometerse modificaciones importantes en su planta. Se amplió un poco, permitiendo abrir dos puertas en ella; una hacia la Plaza de la Iglesia y la otra hacia el Barranco de Santos, pero mantuvo su estructura de una única nave. También contaba con una pequeña capilla bautismal y sacristía.

La situación irá mejorando a partir del siglo XVII gracias a una serie de donaciones y limosnas. En 1638 se la menciona ya con el nombre actual de Nuestra Señora de la Concepción⁴⁶. El crecimiento económico de la ciudad permitió, además de aumentar las rentas de la iglesia, la ampliación del templo. De esta manera, a mediados del XVI podía albergar a sus 200 feligreses, y a finales de esa centuria se pudo erigir su segundo campanario que, como el anterior, probablemente no fuera más que una sencilla espadaña de dos campanas situada en el costado del Evangelio. En ese mismo siglo se levantará la primera torre campanario, aunque situada no donde está hoy, sino a los pies de la iglesia, en el costado sur. La torre actual se hará en las últimas décadas del siglo XVIII en sustitución de esta primera, aunque se ubicó en el costado norte, con vistas a la plaza de la Iglesia o Calle Grande.

Hacia 1638 la parroquia cambió el nombre original de Santa Cruz por el de Nuestra Señora de la Concepción, aunque manteniendo siempre su localización actual y primigenia.

Hacia 1640 se construyó la capilla del Evangelio, dedicada a San Bartolomé, decidiéndose finalmente sus responsables por ampliar el templo aumentándola como una segunda nave de idéntica altura que la mayor, trabajo realizado por el alarife Bartolomé

⁴⁶ Op. cit., pág. 65.

González, manteniéndose la techumbre mudéjar⁴⁷. Como la capilla del baptisterio impedía esta ampliación, fue demolida y levantada de nuevo a los pies del templo.

En 1652 la iglesia sufrió un grave incendio, que afectó principalmente a su techumbre. Tras su arreglo, en 1667 se acometerá la construcción de una tercera nave, la de la Epístola, de la mano del alarife de La Laguna Juan García Bolullos⁴⁸.

A comienzos del siglo XVIII se edificaron a los pies del templo dos capillas más, las del Ecce Homo y de Ánimas. Y casi a continuación se fabricaron dos nuevas naves del templo, lo que supuso una importante ampliación al convertirlo en un edificio de cinco naves. Concluidos estos trabajos, la capilla mayor quedaba con una cabecera demasiado pequeña, por lo que en 1724 todo el presbiterio fue reconstruido y ampliado. En 1740 se levantará la capilla de los Carta o de San Matías, situada junto al pasillo interno de acceso a la sacristía y de planta cuadrada.

En 1605 se levantará la primera obra de protección contra las avenidas del cercano barranco de Santos, un gran muro de piedra que deberá de ser restaurado y ampliado varias veces en los siglos posteriores, fundamental para evitar peligros al templo⁴⁹.

En Santa Cruz, como en el resto de Canarias, fue característico la lentitud de las construcciones, que afectó en igual medida a iglesias y casas particulares, pues se fabricaba de acuerdo con las limitaciones de los escasos recursos económicos. Se hacía sin un plan conjunto y a saltos. Los tres largos siglos que se invirtieron en su construcción de esta iglesia se explican por la falta de recursos que siempre tuvo, parejos a los endémicos de la ciudad⁵⁰.

⁴⁷ Sobre este artista, cfr. Tarquis Rodríguez, P. *Diccionario...* Vol. I, págs. 159 y 160.

⁴⁸ Op. cit. Vol. I, págs. 158 y 159.

⁴⁹ La bibliografía que estudia esta iglesia es muy amplia. Nosotros destacamos los trabajos de Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. II, págs. 255-272. Tarquis Rodríguez, P. *Retazos históricos...*, págs. 73-108. Fraga González, M.C. *La arquitectura mudéjar*, págs. 45 y 88. Rumeu de Armas, A. *Piraterías y ataques navales*, tomo III, págs. 396-399.

⁵⁰ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. II, pág. 261.

3.4.2 Ermita de Nuestra Señora de la Consolación

“Pequeña y reducida” según Dugour⁵¹. Edificada sobre un saliente rocoso o laja de la costa donde más tarde se levantará el castillo de San Cristóbal, fue la primitiva patrona de la ciudad. A pesar de que la tradición indica que fue fundación del primer Adelantado, Alonso Fernández de Lugo, como agradecimiento a su amigo Lope Fernández de la Guerra, quien supuestamente hipotecó sus tierras en Agaete para ayudarle en la conquista de Tenerife, parece más probable que se erigiera a comienzos del siglo XVI como devoción de los pescadores⁵², o incluso más pronto, quizás antes de 1496, por alguna de las misiones de franciscanos anteriores a la conquista, con lo que habría sido el primer templo católico de la isla⁵³. A su vera se establecieron los primeros habitantes de Santa Cruz

Derribada en 1575, fue reconstruida ese mismo año por encima de la iglesia de Santa Cruz, en la margen izquierda del barranco de Santos y junto al barranquillo del Aceite, solar donde entonces se localizaba el Mercado Viejo y posteriormente se levantará el Teatro Guimerá, no finalizando los trabajos hasta 1579⁵⁴. En el plano de Torriani de 1588 se sitúa en descampado, provista aparentemente de campanario y con su entrada orientada al Este.

A partir de 1610, la capilla se unirá al en ese momento recién fundado convento de Santo Domingo, añadiéndole una más amplia capilla mayor, al tiempo que los religiosos construirán una edificación aneja donde ubicarán las celdas y el resto de las dependencias conventuales. Fue el primer monasterio de la ciudad, y con él los dominicos solucionarán inicialmente sus problemas de pernoctar en Santa Cruz cuando viajaban de La Laguna hasta la sede catedralicia de Las Palmas. En la práctica, su presencia supuso un gran

⁵¹ Dugour, J.D. *Apuntes para la historia de Santa Cruz de Tenerife*, pág. 10.

⁵² Rumeu de Armas, A. *Piraterías y ataques navales*, tomo II, pág. 150. Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. II, pág. 176.

⁵³ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. I, pág. 40. Rumeu de Armas, A. *Piraterías y ataques navales*, tomo II, pág. 316.

⁵⁴ Dugour, J.D. *Apuntes para la historia de Santa Cruz de Tenerife*, pág. 14. Padrón de Espinosa, R. “El castillo de San Cristóbal”, pág. 5, nota 2. Rumeu de Armas, A. *Piraterías y ataques navales*, tomo II, pág. 176.

impulso al incipiente crecimiento urbano, al construirse una serie de viviendas a su alrededor, algunas de trabajadores al servicio de los frailes y otras de simpatizantes de estos o devotos de la causa dominica.

Los terrenos pertenecían a la parroquia lagunera de Los Remedios y al Cabildo, y fueron cedidos a los padres predicadores a condición de que se comprometieran a contribuir en la construcción de muros y terraplenes que redujeran los daños de las peligrosas y periódicas avenidas del Barranquillo⁵⁵.

Los dominicos amplían la iglesia en 1620 y la vuelven a rehacer a mediados del siglo XVII, añadiendo una capilla lateral, reedificándola casi de nueva planta un siglo después. Además levantarán las edificaciones conventuales, que irán renovándose con el tiempo, quedando como una armónica construcción de dos plantas y gran balcón canario corrido en su fachada principal, junto a un amplio claustro interior y una pequeña torre de sillería rematada en espadaña⁵⁶.

3.4.3 Ermita de San Telmo

Erigida en el corazón del barrio del Cabo, probablemente a comienzos del siglo XVI, hará las veces de templo de este aislado sector santacrucero. Era propiedad de la cofradía de pescadores, de quien el santo titular es su patrón, San Pedro González Telmo. En el plano de Torriani de 1588 ya aparece situada en su emplazamiento actual. De una única nave y techumbre de madera cubierta de teja, originariamente tuvo un pequeño campanario al lado del muro de la Epístola. Según la tradición, se levantó sobre el mismo lugar donde el Adelantado clavó la conocida como Cruz de la Conquista nada más pisar tierra tinerfeña durante su primer desembarco, madero que hasta el siglo XIX fue conservado en ella⁵⁷.

⁵⁵ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. I, pág. 140.

⁵⁶ Op. cit. Vol. II, págs. 276 y 283. Tarquis Rodríguez, P. *Retazos históricos...*, págs. 109-128. Rumeu de Armas, A. *Piraterías y ataques navales*, tomo III, págs. 400-402.

⁵⁷ Poggi y Borsotto, F.M. *Guía histórica-descriptiva...*, pág. 76. Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. II, pág. 277. Tarquis Rodríguez, P. *Retazos históricos*, págs. 250-255.

3.4.4 Ermita de San Sebastián

Sencilla construcción religiosa de una planta, fue construida a finales del siglo XVI o principios del XVII en las afueras del caserío, en descampado al borde del camino que comunicaba con La Laguna, en la parte alta de la margen derecha del barranco de Santos. En el plano de Torriani de 1588 todavía no aparece.

3.5 PUERTO Y DESEMBARCADEROS

Como muy acertadamente afirmó Cioranescu. *‘Santa Cruz se lo debe todo al mar’*⁵⁸. Y como en otra obra el mismo autor remarcó, *‘el puerto de Santa Cruz le debe más al trabajo del hombre que a las ventajas naturales’*⁵⁹. Mejor preparados estaban los de Garachico, Puerto de la Cruz y Adeje. Porque las pequeñas calas abiertas al mar de la rada de Santa Cruz no ofrecían por sí mismas el necesario refugio a los barcos, eran ante todo un rosario de playas y bajíos distribuidos a lo largo de 8 kilómetros que hubo que transformar en ensenada segura a fuerza de esfuerzo y tesón.

No era un buen desembarcadero, pero a su favor tenía el de ser el único puerto natural con acceso fácil y directo a La Laguna, cuyas aguas profundas y sin obstáculos facilitaban las maniobras de atraque y salida. A pesar de su creciente importancia portuaria, primero vinculado a la Laguna y luego con una incuestionable independencia, hasta el siglo XIX no contó Santa Cruz con un muelle de atraque. Durante los tres largos siglos anteriores, tan sólo se habilitaron con mejor o peor fortuna diversas estructuras construidas para facilitar las operaciones de embarque y desembarque de viajeros o mercancías a la isla, debiendo quedar siempre los navíos fondeados frente a la bahía⁶⁰.

En el siglo XVI hubo tres puertos en Santa Cruz⁶¹. El primero fue el de los Caballos, actual muelle de combustibles de La Hondura. No contaba con instalación portuaria ni muelle alguno, y se utilizaba para cargar y descargar materiales, principalmente

⁵⁸ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. I, pág. 45.

⁵⁹ Cioranescu, A. *Historia del puerto de Santa Cruz de Tenerife*, pág. 17.

⁶⁰ Rumeu de Armas, A. *Piraterías y ataques navales*, tomo II, pág. 317. Fabrellas, M.I. “Naves y marinos...”, pág. 39.

piedra de cal de Lanzarote y Fuerteventura que era quemada en los cercanos hornos del barrio del Cabo. En 1586 se levantó en esta playa un paredón defensivo.

El segundo desembarcadero era el de la Caleta o Caleta de Blas Díaz, que recibió tal nombre a partir de que Diego Santos, criado del Adelantado y mareante, fallecido en 1525, vareara en su desembocadura los barcos que él mismo construía. Era una modesta ensenada dominada al norte por un pequeño alto donde se había construido la ermita de la Consolación y más tarde se levantará el castillo de San Cristóbal. Carecía de muelle. Se trataba de un simple abrigo en la costa, bien protegido y con playa, pero de acceso difícil para las personas, siendo frecuentemente utilizado para el desembarco de mercancías.

El tercer desembarcadero fue el del muelle propiamente dicho, que coincide con el puerto actual del muelle sur. Empezó a realizarse en 1513, pero las obras se detuvieron hasta 1548, destruyéndose y rehaciéndose varias veces a lo largo del tiempo. Situado a un lado del castillo de San Cristóbal, desde él los viajeros ascendían directamente a la plaza del Castillo, mientras las mercancías se trasladaban en barcazas a la Caleta de Blas Díaz, o por el mismo muelle hacia la Aduana. Se trataba de un alto muro, mitad de cantería, mitad de madera, por donde se encauzaba el tráfico más importante de mercancías y pasajeros, aunque a consecuencia de la pobreza de su diseño y materiales, pocos temporales lo respetaron y habitualmente no quedó más remedio que seguir utilizando la playa y caleta como desembarcadero⁶².

El entorno del muelle fue zona tradicional de paseo para los santacruceros, lugar de encuentro y esparcimiento a falta de paseos propiamente dichos, que no llegarán hasta el último tercio del siglo XVIII⁶³.

⁶¹ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. I, págs. 225-238. Idem. *Historia del puerto de Santa Cruz de Tenerife*, pág. 40.

⁶² Rumeu de Armas, A. *Piraterías y ataques navales*, tomo II, págs. 150 y 319-320. Hardisson y Pizarroso, E. "Santa Cruz de Tenerife y su puerto", págs. 369-390.

⁶³ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. II, pág. 323.

3.6 ARQUITECTURA MILITAR. LAS PRIMERAS FORTIFICACIONES

3.6.1 Defender el puerto

El puerto de Santa Cruz tuvo inicialmente la misma y escasa importancia militar que económica. Como describirá Cioranescu, era *“un puerto insignificante, perdido en el Atlántico; una economía de subsistencia en un marco geográfico y demográfico minúsculo; una concentración de riqueza a la escala modesta de este marco y de la pobreza circundante y que no ha llegado, ni en sus mejores momentos, a acumular tesoros y tentaciones”*⁶⁴.

Pero para piratas y atacantes tenía el atractivo del agua, los alimentos y algunas riquezas, aunque estas fueran sencillos objetos cotidianos y nunca fabulosos tesoros. Por ello, y volvemos a citar a Cioranescu, *“la guerra que se les hace a las islas no es, pues, una guerra en el sentido moderno. Es una situación endémica, que en realidad no es ni guerra ni paz. Los que atacan no sueñan con anexiones, conquistas, bazas estratégicas o bases económicas permanentes. Lo que quieren es probar fortuna y, si la fortuna les ha sonreído, hacer su agosto y marcharse. Se acercan y miran, como la vulpeja que estudia el corral; si se puede entrar sin riesgo, entran, y, si no, piden agua y vino, lo pagan y se van. Para los isleños, acostumbrados a esta clase de visitas, lo importante es mostrar a los visitantes que el candado es bueno. Tenerife tiene su entrada y su caja de caudales en el puerto de Santa Cruz: allí es donde debe funcionar el candado, representado por el sistema de fortificaciones y por la organización de la defensa militar del puerto. Mientras sepan los visitantes que existe una fortaleza y que hay cañones en las plataformas, el tráfico del puerto podrá desarrollarse de manera más o menos normal”*⁶⁵.

Aunque tampoco podemos entender estos ataques como un mero acto de robo desesperado. Muy pronto las Islas Canarias se fueron convirtiendo en puntos estratégicos para el sistema de defensa de la ruta americana, y por ello, objetivos de importancia creciente para los enemigos de la monarquía⁶⁶. En este contexto se deben entender las

⁶⁴ Op. cit., pág. 69.

⁶⁵ Op. cit., pág. 70.

⁶⁶ Cámara, A. “Imagen y realidad...”, pág. 149.

fortificaciones de Canarias en general y de Santa Cruz en particular, pues como ya explicaba Miguel Hermosilla en el siglo XVIII, estas islas “*por su situación en la llave de las Américas, motiva que las codicien intensamente los extranjeros que anhelan un establecimiento en ellas*”⁶⁷.

Por eso se centralizó en el puerto santacrucero toda la potencialidad defensiva de Tenerife, con el fin de proteger sus intereses comerciales con una serie de baluartes de defensa costera que impidiese un ataque que sólo podía venir del mar. “*Por ser la mayor y más rica y que más fácilmente moverá la cobdicia de los enemigos*”⁶⁸. Una fortificación que condicionará su desarrollo urbano pero también lo impulsará y consolidará. Santa Cruz, ciudad invicta como reza su escudo, nunca sufrió saqueos. Pero la falta de recursos hizo al principio que su fortalecimiento fuera muy lento.

3.6.2 El “Cubilete Viejo” y otras defensas iniciales

La preocupación por proteger el puerto, que no la población aledaña, no surgió hasta 1511 ante el temor de un ataque de los piratas franceses. Resultado de este fundado miedo, al año siguiente el Cabildo promovió la construcción de la que sería su primera estructura defensiva de cara al mar, en sustitución de la vieja torre construida al comienzo de la conquista, que ningún uso tenía entonces y sobre la que se erigirá. Situado por lo tanto entre el desembarcadero y la Caleta, consistía en un torreón a modo de pequeño baluarte, hecho en piedra, con troneras y escasa altura, cuya situación exacta no es conocida. Desde él se dominaba mal a costa, apenas la entrada a la caleta, y estaba rodeado de casas de vecindad. Esta estructura defensiva no impidió que en 1514 los piratas se llevaran todos los navíos fondeados en el puerto, pues en la práctica no ofrecía las garantías de seguridad suficientes para el puerto de La Laguna y los navíos que

⁶⁷ Pinto y de la Rosa, J.M. *Apuntes para la historia...*, pág. 177.

⁶⁸ Servicio Histórico Militar. *Colección Aparici*, tomo XXX, págs. 390 y 391. Citado por Cámara, A. “Imagen y realidad...”, pág. 169.

buscaban refugio en su bahía. La torre, conocida como el “Cubilete Viejo”, permaneció en pie hasta su derribo en 1577, aunque al final era un mero depósito de municiones⁶⁹.

En el primer tercio del siglo XVI se levantará además un pequeño baluarte de apoyo, emplazado en el saliente costero cercano a la caleta de Blas Díaz y el desembarcadero principal, desde cuyo flanco derecho protegía con sus tiros, dado “*cómo los piratas franceses andan haciendo daño entre las islas*”⁷⁰. En 1547 fue rehecha y ampliada.

En 1552 el puerto sufrió su primer ataque serio de la mano del pirata francés Antoine Alfonse de Saintonge, quien al intentar apresar los barcos fondeados en su bahía murió de un certero disparo enviado desde la fortaleza santacruzera. Unos meses antes también se abortó el ataque de cuatro navíos galos, pues como se reconoce en un documento de la época, la ciudad estaba “*preparada y apercebida*”⁷¹. A pesar de ello, sus sistemas defensivos eran mínimos, por lo que a raíz del saqueo e incendio llevado a cabo por el temido pirata francés François Le Clerc “*Pata Palo*” en Santa Cruz de La Palma en 1553, los responsables militares decidieron aumentar la capacidad defensiva de la bahía.

A instancias del nuevo gobernador de Tenerife, Juan López de Cepeda, en 1554 se construyó una segunda fortificación al lado del baluarte del puerto y junto a la ermita de la Consolación, entre la caleta de Blas Díaz y la playa de las Carnicerías, que en el futuro se conocerá como la Fortaleza Vieja, sobre la que en el siglo XVIII se levantará el edificio de la Aduana. Baluarte y terraplén era de planta cuadrada, presentando dos pequeños cubos almenados⁷². Todavía sin concluir, en 1555 fue atacada de nuevo la rada santacruzera por los piratas franceses, en este caso capitaneados por Nicolás Durand de Villegaignon⁷³.

⁶⁹ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. II, págs. 72-74. Rumeu de Armas, A. *Piraterías y ataques navales*, tomo II, pág. 147.

⁷⁰ Op. cit., pág. 148.

⁷¹ Op. cit., tomo I, págs. 138-140.

⁷² Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. II, págs. 74. Rumeu de Armas, A. *Piraterías y ataques navales*, tomo I, pág. 180; tomo II, págs. 157 y 158.

⁷³ Op. cit., tomo I, págs. 194-197.

3.6.3 El castillo de San Cristóbal

Como necesario complemento a la Fortaleza Vieja, entre 1575 y 1578 el Cabildo construyó otra fortificación en el lugar donde se erigía la ermita dedicada a la Virgen de la Consolación, que debió de ser derribada y reconstruida en otro sitio. Ocupaba el flanco norte de la caleta de Blas Díaz, asentándose directamente sobre una laja de piedra viva que se adentraba en el mar. Fue el primer castillo que se erigió en Santa Cruz, realizado a iniciativa del gobernador de Tenerife Juan Álvarez de Fonseca y según diseño del ingeniero Francés de Álava. Recibió tal nombre en honor al santo patrón de La Laguna, San Cristóbal. En su construcción se emplearon los materiales obtenidos del derribo de la cercana Fortaleza Vieja, emplazada en la margen derecha de la misma caleta de Blas Díaz, y a la que la nueva construcción convertía en inútil. También se aprovecharon las piedras y maderas procedentes de derribar el llamado “Cubilete Viejo”, la antigua torre fortificada levantada por el Adelantado Alonso Fernández de Lugo y que tan sólo tenía ya uso de almacén.

De altos muros, con una irregular planta cuadrada y cuatro baluartes salientes en forma de flecha en los vértices (conocidos como “en punta de diamante”), presentaba puerta al poniente sobre la que se instalaron los escudos del gobernador Álvarez de Fonseca y de la isla de Tenerife, así como una escultura de San Cristóbal. Su perfección era tal que parecía sacada directamente de un tratado militar. Tanto que le hará reconocer al propio ingeniero Torriani que se trataba de “*la mayor y mejor acomodada*” de todas las existentes en esos momentos en Canarias⁷⁴. Contaba con aposentos para el alcaide y la guarnición, cárcel y oratorio, depósitos de munición y aljibe. Fue siempre el más importante de la ciudad, pieza básica de su defensa costera. Sin embargo, desde él se dominaba mal la extensa e irregular ensenada, lo que impedía lograr una buena defensa⁷⁵.

⁷⁴ Martín Rodríguez, F.G. *La primera imagen de Canarias*, pág. 102.

⁷⁵ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. II, pág. 77. Tarquis Rodríguez, P. *Retazos históricos...*, págs. 61-63. Roldán Verdejo, R. “Castillos”, pág. 885. Rumeu de Armas, A. *Piraterías y ataques navales*, tomo II, págs. 172-184. Bonnet y Reverón, B. “El inspector general de Guerra don Alonso Pacheco”, págs. 25-28.

3.6.4 Trincheras y baluartes

El castillo no podía impedir un desembarco en Paso Alto o la caleta de los Negros. Hacía falta completar el sistema estratégico defensivo, para lo cual se apoyó en la construcción de dos elementos básicos, las murallas o trincheras y los baluartes o reductos. Desde mediados del siglo XVI se construyó una serie de lienzos de muralla conocidos como “*trincheras*” en los puntos de la costa más vulnerables, desde la caleta de Negros a Paso Alto. El primer paredón se fabricó en 1571 entre el baluarte viejo y el terraplén. En 1586 se había amurallado toda la costa, desde el Puerto de Caballos hasta Paso Alto. Fue algo provisional y su reforma se alargó en el tiempo. Las murallas servían para repeler al enemigo ya desembarcado. Pero hacía falta evitar que llegaran a la costa, proteger el puerto y los navíos fondeados en él de tropas invasoras, lo que no se concluirá hasta dos centurias más tarde. Esta línea de murallas costeras, que empezaba a la altura de la calle de San Sebastián y se extendía sin interrupción hasta el Puerto de Caballos, fue conservada hasta el siglo XIX⁷⁶.

4 DE LUGAR A CIUDAD. PRIMER DESPEGUE URBANO (1600-1750)

4.1 POBLACIÓN Y SOCIEDAD

El desarrollo poblacional de Santa Cruz en el siglo XVII fue semejante en su lentitud al experimentado en la centuria anterior, aunque concluyó con un ligero aumento, sobre todo registrado a partir del tercer cuarto de siglo. Los dos primeros siglos coinciden con la gestación del núcleo urbano, que no nacerá hasta mediados del siguiente. De esta manera, en 1627 se censaban en la localidad 900 habitantes, los mismos que en 1651, 1.125 en 1656 y 2.334 en 1676. El siglo XVIII marcará el despegue de la población, aunque al principio será igualmente lento. En 1707 Santa Cruz contaba todavía con tan sólo 500 vecinos y 1.707 habitantes, algo menos que Garachico (584 vecinos) y el Puerto de la Cruz (628 vecinos), y muy lejos de los 1.500 de La Laguna o los 1.380 de La Orotava. La situación cambiará radicalmente a partir de la paz de Utrech y la

⁷⁶ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. II, pág. 77. Idem. *Historia del puerto de Santa Cruz de Tenerife*, pág. 139. Padrón de Espinosa, R. “El castillo de San Cristóbal”, págs. 4-6.

normalización de los cambios comerciales. Hasta tal punto que a mediados del siglo XVIII Santa Cruz pasará a considerarse “*el puerto principalísimo de estas islas y el de mayor comercio de ellas, a donde continuamente llegan navíos de todas naciones y especialmente ingleses, olandeses, suecos y dinamarqueses*”⁷⁷.

De esta manera, en 1739 cuenta ya con 1.370 vecinos, unos 6.000 habitantes, que llegan a 6.847 en 1746 y a 7.399 en 1768 (el 11,50 por ciento del total de la isla), una población muy próxima a los 8.947 habitantes de La Laguna. La razón a este incremento hay que buscarla en el cada vez más potente dinamismo comercial y económico de Santa Cruz, que poco a poco irá atrayéndose a las familias laguneras más pujantes y a una gran parte de la población circundante, además de recibir un gran número de europeos de todas las nacionalidades (aunque mayoritariamente españoles) atraídos por su creciente pujanza económica⁷⁸.

La primera e incipiente burguesía no se comenzó a formar en Santa Cruz hasta el siglo XVII, y al principio no pasó de ser tan escasa como humilde. Poco a poco fueron asentándose comerciantes ricos, casi todos ellos extranjeros, debido a la importancia que va adquiriendo el puerto santacruzero, donde en el siglo XVII recalca la mitad de los barcos que iban a América⁷⁹.

Este colectivo de extranjeros, aunque pequeño en número, tendrá gran importancia en el desarrollo económico y social de la ciudad, integrando la mayor parte de ellos la reducida capa burguesa. La actividad económica más importante para todos ellos era el comercio.

4.2 DESARROLLO URBANO

4.2.1 Desplazamiento del centro de la ciudad hacia la plaza del Castillo

Durante el siglo XVII el crecimiento urbano de Santa Cruz fue muy lento, similar al de otras ciudades canarias, manteniéndose como un modesta localidad porteña y plaza

⁷⁷ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. I, págs. 89 y 90.

⁷⁸ Op. cit., Vol. I, pág. 89.

⁷⁹ Op. cit., Vol. II, pág. 224. Luis Yanes, M.J. y Sánchez Hernández, J.M. *La historia de Santa Cruz de Tenerife*, pág. 45.

fuerte militar dependiente de La Laguna. En este tiempo de pausado desarrollo la ciudad consigue marcar una gran definición sobre el territorio, a la par que una cierta estabilidad en sus límites, concentrada entre el barranco de Santos, la calle del Norte, el Barranco de San Francisco y la costa. Es éste el mismo espacio que popularmente se considera hoy el centro histórico por excelencia de Santa Cruz⁸⁰.

Poco a poco, al pausado ritmo del crecimiento poblacional, a comienzos del siglo XVII el centro del tejido urbano se fue desplazando desde la Plaza de la Iglesia hacia la Plaza del Castillo, aunque en realidad quedó duplicado, pues el primero siguió manteniendo su importancia, al menos en cuanto a la calidad de las familias que allí tenían su vivienda. Las causas de este cambio fueron la presencia del puerto como nuevo centro económico y el asentamiento de los militares en torno al castillo de San Cristóbal y su correspondiente explanada. Esta conformación marcará finalmente la orientación de la ciudad hacia la izquierda del barranco de Santos.

A partir de la siguiente centuria, el centro de la localidad se irá definiendo en torno a la plaza del Castillo, que progresivamente se irá cargando de contenidos urbanos, al tiempo que la calle del Castillo, entonces limitada hasta su entronque con la calle del Norte, irá adquiriendo cada vez más importancia como eje mayor, articulando a su alrededor la ordenación viaria de este sector urbano y dirigiendo con ello el crecimiento de la localidad hacia el oeste. Lentamente este nuevo tejido irá ganando una cierta regularidad urbanística frente a la espontaneidad del asentamiento primigenio⁸¹.

4.2.2 Sede de la Comandancia General de Canarias: la capitalidad

El siglo XVIII será por tanto un periodo claramente expansivo en su urbanismo y población de la mano de un importante crecimiento económico, directamente relacionado con el desarrollo de su puerto comercial, que irá perfilando el camino hacia la capitalidad. Esa expansión y la consiguiente nueva imagen urbana desarrollada se explica primero por la destrucción del puerto rival de Garachico con la erupción volcánica de 1706, lo que

⁸⁰ AA.VV. *Informe centro histórico*, pág. 19.

⁸¹ Galante Gómez, F. *El ideal clásico*, pág. 73.

produjo un desplazamiento de la actividad económica y comercial hacia el puerto de Santa Cruz, sobre el que terminó recayendo la primacía hegemónica del comercio ultramarino.

El segundo hecho significativo será la promulgación del Reglamento y Ordenanzas del Comercio de Canarias en Indias, por el cual Felipe V concederá en 1718 a Tenerife el permiso para exportar a América productos propios, rompiendo así el monopolio de Cádiz.

El tercer hecho que explica este despegue urbano se inicia el 21 de febrero de 1723, cuando el comandante general Lorenzo Fernández Villavicencio y Cárdenas, marqués de Valhermoso (1723-1733) decida trasladar su residencia al castillo de San Cristóbal. Hasta entonces y desde 1661, la Comandancia de Canarias tenía su sede en La Laguna. Como veremos a continuación, en la práctica esta mudanza supondrá el traslado de un gran número de organismos públicos, una incipiente burguesía y, por extensión, de la capitalidad de la isla.

El comandante general de Canarias, presidente nato de la Real Audiencia, ejercía su jurisdicción sobre todo el Archipiélago como primera autoridad civil y militar. Estos altos militares gozaban de un gran poder que, con las reformas borbónicas, irá en aumento. No fue sin embargo la resolución del marqués de Valhermoso una decisión caprichosa. El doble carácter de Santa Cruz, como centro militar y comercial, resultó decisivo para justificar el traslado, pues se instaló en la plaza más fortificada de Canarias y donde se localizaban las oficinas de rentas del gobierno que la Comandancia debía controlar. Su llegada fue un acicate a la expansiva ciudad, pues además del prestigio que gracias a su elección obtuvo, su presencia permitió atraer hacia el puerto el tráfico americano que prácticamente controlaban los comandantes.

Alrededor de este alto cargo militar con ínfulas de virrey se movían las más importantes estructuras administrativas, políticas, militares, culturales y económicas del archipiélago, que al seguir a la cabeza de la institución en su decisión de instalarse en Santa Cruz, revitalizarán en muy poco tiempo el tejido económico de la ciudad y, lógicamente, el urbano. El traslado atraerá comercio y vecindario selecto, de tal manera que, como afirmará Viera y Clavijo, *“hizo una pequeña Cádiz a costa de la Sevilla de Tenerife [La Laguna]”*.

A todo ello es necesario añadir la valentía con que se habían rechazado los ataques de Blake (1657) y John Hawkins (1706), y que aumentaron la fama de seguridad del puerto de Santa Cruz y, con ello, su importancia comercial y marítima.

Hasta 1723 Santa Cruz era todavía un esbozo de ciudad, habitada por un puñado de comerciantes, mareantes y pescadores que apenas superaba el millar de vecinos. 47 años después la localidad habrá multiplicado por seis su población, superando a La Laguna e igualándose con Las Palmas⁸².

4.2.3 Proceso urbanístico

Gracias al levantamiento topográfico de Miguel Tiburcio Rossel y Lugo de 1701 se puede comprobar cómo en la margen derecha del barranco de Santos, en el barrio del Cabo, apenas había una veintena de casas y media docena de molinos de viento, unidas al resto de la población por un estrecho puente cercano a la parroquia. La parte principal del poblado se desarrollaba en la margen izquierda, aunque ocupaba todavía un perímetro reducido.

En este plano se destaca como un gran espacio libre la plaza del Castillo o de la Pila, rodeada de un apretado caserío de buenas construcciones, desde donde asciende la calle del Castillo, que ha comenzado a superar su límite de la calle del Norte⁸³.

En 1661 el capitán general Jerónimo de Benavente y Quiñones abrió con trazado de rambla el que se llamó Camino de Ronda o de los Coches, así llamado pues lo utilizaba para lucir su carruaje de caballos. Unía la Marina con el camino a La Laguna a través del puente Zurita, aunque no fue una calle auténtica hasta el siglo XX, origen de las actuales Ramblas⁸⁴.

⁸² Arencibia de Torres, J.J. *Calles y plazas de Santa Cruz de Tenerife*, pág. 11.

⁸³ Tarquis Rodríguez, P. *Retazos históricos*, pág. 181.

⁸⁴ Rumeu de Armas, A. *Piraterías y ataques navales*, tomo III, pág. 391. Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. I, pág. 141.

A mediados del siglo XVIII Santa Cruz se ha convertido en una importante ciudad portuaria, abierta al comercio con la Península, con América (comerciendo y avituallando expediciones), Madeira, Cabo Verde y la costa africana (Berbería y Guinea)⁸⁵.

El traslado de la Comandancia General repercutió de forma notoria en la nueva imagen de la localidad, que expande sus límites ampliando la calle del Castillo hasta la calle Suárez Guerra y abriendo la calle del Pilar. Los límites de la ciudad empiezan a extenderse más allá de la calle del Norte.

Pero las remodelaciones más interesantes serán las efectuadas en el centro de la ciudad por los ingenieros militares. Siguiendo un ideal francés reiterado en ciudades españolas como Gerona, Palma de Mallorca o Málaga, diseñaron una ciudad con su fachada orientada al mar, culminado con el trazado de la Alameda de la Marina, que reorienta la ciudad hacia la bahía⁸⁶.

En las zonas bajas de la ciudad, cerca del puerto, en calles como San José, San Sebastián y alrededores de la Caleta, Cruz Verde y el Cabo, se concentraban los despachos de vino y casas de comida de la ciudad, el más cercano a los marineros, sus más habituales clientes. Especialización comercial que se seguirá conservando de refugio o cebo para el viajero, muy típico en todos los puertos del mundo. Eran tabernas y alguna fonda, aunque hasta el siglo XVIII no hubo en la ciudad una posada verdadera⁸⁷.

Como en la mayor parte de las ciudades canarias, las calles no se empezaron a empedrar en Santa Cruz hasta el siglo XVIII. Hasta entonces, cuando no había barro en ellas había polvo⁸⁸.

4.2.4 Primera expansión de la ciudad

El plano de La Rivière de 1740 destaca la orientación hacia el mar de la ciudad y el espigón del muelle, así como una fuerte expansión hacia el norte⁸⁹. La ciudad ha sufrido

⁸⁵ Op. cit. Vol. II, pág. 18.

⁸⁶ Galante Gómez, F. *El ideal clásico*, pág. 73.

⁸⁷ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. II, págs. 17 y 18.

⁸⁸ Op. cit., pág. 261.

⁸⁹ Galante Gómez, F. *El ideal clásico*, pág. 81.

un radical cambio en su estructura y crecido en todas las direcciones posibles. Siglo y medio después de que Torriani levantara el primer plano de Santa Cruz, la población ha septuplicado su extensión. Sus límites estarán ahora en la calle del Norte (Valentín Sanz), la del Tigre (Villalba Hervás) y por el sur el convento de la Consolación con su vecino barrio de Vilaflor⁹⁰. Su extensión final permite ya distinguir la formación de los primeros barrios bien diferenciados, que en algunos casos son todavía meras fajas de grupos de viviendas, como las denomina y describe Cioranescu⁹¹.

El barrio del Cabo encerrado entre los barrancos del Hierro y de Santos, fue ensanchando su perímetro hacia el camino que sube a La Laguna, coincidiendo en este tramo con la calle de San Sebastián, aunque sin un trazado regular, manteniendo su caserío diseminado entre pequeñas y sinuosas calles. Algunos autores han querido explicar su nombre por la restinga o cabo por donde tuvo lugar el primer desembarco, la cabeza de puente de la Conquista, aunque hoy parece una afirmación muy discutible⁹². Barrio en sus orígenes de pescadores, de estrechas callejuelas, tradicionalmente quedó algo aislado del resto de la población por su condición periférica, a lo que se añadía la barrera natural del barranco de Santos, que un puente trataba de salvar.

En su parte baja y desde el siglo XVII se multiplicó el número de molinos de viento, cuya presencia favoreció la proliferación de tahonas o panaderías, concentradas en este barrio, desde el principio elegido como sede de las actividades más molestas o peligrosas (por los incendios) como los hornos y las herrerías. De ahí una serie de nombres característicos de sus calles, algunos conservados (del Humo, de los Molinos) y otros desaparecidos (de la Tahona, de las Panaderas, del Molino Quebrado). Una parte de estos molinos se situaba en el borde derecho del barranco de Santos, cerca del actual mercado municipal, y otra en las proximidades del castillo de San Juan, pero eran zonas en su mayor parte deshabitadas. Por el Vía Crucis existente en este camino se llamó el

⁹⁰ Luis Yanes, M.J. y Sánchez Hernández, J.M. *La historia de Santa Cruz de Tenerife*, pág. 138.

⁹¹ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. I, págs. 129-142.

⁹² Dugour, J.D. *Apuntes para la historia de Santa Cruz de Tenerife*, pág. 7. Cola Benítez, L. *Barrancos de Añazo*, pág. 41.

Campo de las Cruces, y era uno de los lugares preferidos por los santacruceños, junto con las inmediaciones del puerto, para paseos galantes⁹³.

Con excepción del camino de San Sebastián, el Cabo fue un barrio escasamente poblado, a pesar de contar con una serie de edificios singulares como las ermitas de Nuestra Señora de Regla, San Telmo y San Sebastián, el castillo de San Juan (1643), el depósito de pólvora, el cuartel de San Carlos, el lazareto (1772), y el hospital de los Desamparados (1743). Por aquí y hasta 1753 era necesario pasar para subir por el único camino de acceso a La Laguna, atravesando antes el barranco de Santos por la calle de la Caleta y ascendiendo después de cruzado el barrio paralelo a él hasta la ermita de San Sebastián, donde empezaba lo que se llamaba el Camino de las Carretas, dada su importancia como vía transporte de mercancías entre el puerto y la ciudad.

Hacia la mitad del siglo XVII se fabricó en el costado de la iglesia de la Concepción un puente de madera para el paso de peatones y caballerías, conocido como puente del Cabo, que fue derribado muchas veces por las fuertes avenidas. Incluso cuando a mediados del siglo XVIII se hizo en mampostería, una nueva avenida lo volvió a hundir. Más tarde se construyó en 1753 otro más arriba que evitaba el barrio del Cabo, el puente Zurita, y que terminó convirtiéndose en la mejor vía de acceso con La Laguna⁹⁴.

El barrio de la Iglesia. Situado en la franja longitudinal comprendida entre el barranco de Santos y el Barranquillo del Aceite, fue zona de intensa y antigua colonización, quizá la primera en edificarse, al tener una orografía más suave que la del vecino barrio del Cabo y mayores recursos hídricos. Desarrollado alrededor de la parroquial de la Concepción, se enmarca por un lado por la calle del puente del Cabo y por otro por el estrecho callejón de las Carnicerías que conducía a la desembocadura del barranco de Santos, donde tradicionalmente y hasta 1847 se localizó el matadero. Cuatro eran entonces las calles principales que vertebraban este barrio, atravesándolo transversalmente: la calle o plaza de la Iglesia, la de la Caleta, la de Botón de Rosa.

⁹³ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. I, pág. 131. Tarquis Rodríguez, P. *Retazos históricos*, págs. 187-189.

⁹⁴ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. I, pág. 131.

Primitivo centro de Santa Cruz, la plaza de la Iglesia fue uno de los dos ejes del barrio, aunque no era una plaza en sentido estricto. Se trataba de una calle ancha cortada en uno de sus lados por la torre del templo, por lo que se originariamente se conoció como Calle Grande, más por su anchura que por su escasa longitud. Tuvo un marcado carácter residencial, pues aquí era donde inicialmente se levantaron las viviendas de los vecinos más importantes, que en el siglo XVIII se trasladarán en su mayor parte a la Plaza del Castillo.

En la plaza de la Iglesia había una casa de propiedad parroquial donde se despachaba la carne y el pescado a modo de mercado local, uso que se mantuvo hasta finales del siglo XVIII. La Calle Grande se continuaba por la calle de la Noria. En la vera del Barranco se edificaron una serie de viviendas en el siglo XVIII que también se han conservado⁹⁵.

Al otro extremo del barrio, la calle de la Caleta corría a lo largo de la playa en dirección al puerto o, más exactamente, a la caleta de Blas Díaz o de la Aduana. En su acera derecha, cercana a la playa, se levantaron enseguida almacenes, depósitos y casas que daban la espalda al mar. En este mismo lugar se edificará en 1719 la Real Aduana. La calle de la Caleta era ante todo una vía de tráfico, paso obligado de todas las mercancías que desde el puerto subían a La Laguna. Paralela a ella había dos calles dedicadas fundamentalmente al comercio, la de las Lonjas, hoy de la Candelaria, y de las Tiendas, hoy de Cruz Verde. En el plano de Rossel de 1701 ya aparecen perfectamente definidos los edificios que conformaban esta calle de Cruz Verde, así llamada a partir de 1707 por la existencia en ella de una cruz “*que decían verde*”⁹⁶.

La cuarta calle transversal del barrio era la de Botón de Rosa, hoy de Nicolás Estévanez, que marcaba el límite norte del barrio.

Las cuatro calles se veían cortadas en su desarrollo por el Barranquillo del Aceite, que bajaba al mar por la calle hoy denominada de Imeldo Serís. Antes de 1740 ya contaba con tres puentes de madera para cruzarlo, situado en los ejes de la calle de

⁹⁵ Op. cit., págs. 135 y 197. Tarquis Rodríguez, P. *Retazos históricos*, págs. 185-187.

⁹⁶ Martínez Viera, F. *El antiguo Santa Cruz*, pág. 31. Arencibia de Torres, J.J. *Calles y plazas de Santa Cruz de Tenerife*, pág. 36.

Candelaria, Cruz Verde y Norte, vadeándose sin problemas en su tramo bajo por la calle de la Caleta. En 1798 fue abovedado y cerrado, creándose la calle Barranquillo⁹⁷.

En el siglo XVI, cuando las calles ascendentes se detienen en Botón de Rosa, la del Castillo alcanza ya la del Norte, hoy Valentín Sanz. A mediados del XVIII crecerá esta vía hasta la altura de San Roque, hoy Suárez Guerra. La construcción del puente Zurita en 1754, a expensas del Cabildo, favorecerá aún mas la extensión de esta vía, que al final se convertirá en el eje del desarrollo moderno de la ciudad⁹⁸.

Más allá de Botón de Rosa, límite del desarrollo primitivo de este sector, se fundó en 1610 el convento de los dominicos. Entre este convento, el barranco de Santos y el del Aceite, creció con el tiempo el **barrio de Vilaflor o de Miraflores**, cuyo origen se remonta a la cesión gratuita por parte del Cabildo de una serie de solares junto al Barranquillo a cambio de que sus habitantes contribuyeran a su canalización, en un intento temprano por salvar tan incómodo obstáculo natural. En el plano de 1740 se encuentran ya trazadas algunas calles importantes como las actuales de Ángel Guimerá, Puerta Canseco y Carmen Monteverde, que toman la misma orientación Este-Oeste de los barrancos que les enmarcan⁹⁹.

Plaza de la Candelaria. En el siglo XVI todavía no existía este lugar como espacio urbano definido, figurando en el plano de Torriani como un solar baldío cercano a la caleta de Blas Díaz. En 1685 el Cabildo compró y derribó una manzana de casas cercanas al castillo de San Cristóbal por su parte oeste, con la utilidad de servir el nuevo espacio resultante como Plaza de Armas de la fortaleza, esto es, patio de maniobras y concentraciones de su destacamento militar, despejándose así el solar de cara al mar. Originariamente se llamó Plaza Real y luego del Castillo Grande o del Castillo. Pero en el XVIII comienza a conocerse como Plaza de la Pila, pues en su centro se ubicó una artística fuente ornamental realizada en 1706 en la ciudad de Las Palmas. En 1759 se completó su ornato con la instalación de una gran cruz de mármol, aunque por entonces seguía sin pavimentar.

⁹⁷ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. I, pág. 135.

⁹⁸ Op. cit., pág. 136.

⁹⁹ Op. cit., pág. 140. Tarquis Rodríguez, P. *Retazos históricos*, págs. 189-191.

A su alrededor se levantaban en el siglo XVI casas modestas de una sola planta, la mayoría desaparecidas en el incendio de 1728. Tras este siniestro, los comerciantes se empeñarán en su reconstrucción pero fabricando otras viviendas de mayor calidad. Las casas de su perímetro fueron al principio meros almacenes, que con el tiempo se fueron transformando en viviendas de dos plantas, con oficinas y despachos en la parte baja, acabando por convertirse la plaza en un importante espacio comercial, administrativo y militar, centro habitual de todas las reuniones, manifestaciones y paseos, lo más parecido a una plaza mayor, con la calle del Castillo como su prolongación dinámica. Este espacio terminará por desbancar como centro de la ciudad a la Plaza de la Iglesia, que quedará como exponente de su núcleo fundacional.

En esta plaza vivían las familias más acaudaladas de la ciudad y se instaló en ella la Comandancia General, además de la mayor parte de las oficinas del Estado. Todas sus casas terminaron siendo construcciones nobles de dos y tres pisos, a excepción de las más cercanas al castillo. Hasta el siglo XIX fue al mismo tiempo sede del mercado de alimentación, frutas y hortalizas¹⁰⁰.

La franja de San Francisco. Supone la cuarta franja longitudinal de Santa Cruz según el modelo de Cioranescu. Se extiende al norte de la calle del Castillo y hasta el barranco de Guaita o de San Francisco. Este barranco nacía bajo las lomas de Pino de Oro, bajaba por lo que hoy son las calles de Puerto Escondido y Ruiz de Padrón, y llegaba al mar por debajo de la calle del Tigre, hoy Villalba Hervás. Las dos vías de San José y del Tigre, con sus fondas y tabernas, eran el principal foco de atracción de la marinería. A partir de estas dos calles empezaban las fincas rústicas¹⁰¹.

Al oeste las edificaciones van avanzando. En el siglo XVI hasta la Calle del Campo o Calle del Paso Alto, a partir del XVIII denominada de San Francisco,

¹⁰⁰ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. III, págs. 137-138, 303. Rumeu de Armas, A. *Piraterías y ataques navales*, tomo III, págs. 393-396. Arencibia de Torres, J.J. *Calles y plazas de Santa Cruz de Tenerife*, pág. 15. Tarquis Rodríguez, P. *Retazos históricos*, págs. 187-189. Fraga González, M.C. *Plazas de Tenerife*, págs. 35-37.

¹⁰¹ Arencibia de Torres, J.J. *Calles y plazas de Santa Cruz de Tenerife*, pág. 36. Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. I, pág. 138.

continuaba en línea recta la de Cruz Verde. En 1740 está ya completamente urbanizada otra paralela, la del Norte, que termina en el barranco de Guaite.

El barrio del Chorro o “de arriba”, levantado por detrás del convento de San Francisco, ocupaba el espacio entre las actuales calles de Valentín Sanz y Teobaldo Power. Hacia el norte el crecimiento se hizo a través de una calle ancha e irregular desarrollada entre las casas levantadas frente al mar y las trincheras o muros defensivos, y que llegaba hasta la batería de Rosa o Plaza de la Rosa¹⁰².

El barrio del Toscal. Fue el mayor de todos en cuanto a superficie ocupada. Originariamente era una zona de huertas y baldíos que cubría todo el norte y oeste de la población, desde el barranco de Santos hasta la playa de Roncadores. Surgirá en torno al convento franciscano de San Pedro de Alcántara y de la calle de San Francisco que a mediados del siglo XVIII salvará el barranco llamado de los Frailes o de Guaite a través de un rudimentario puente de madera. En 1740 esta zona era todavía lugar de huertas y sementeras, con alguna casa aislada de agricultores, pero ya se aprecia el embrión de este nuevo núcleo poblacional, en la práctica su primer “ensanche” urbano y el primero que concentre en él a los habitantes más humildes dada su condición periférica¹⁰³.

4.3 ARQUITECTURA DOMÉSTICA

En los siglos XVII y XVIII las casas de los ciudadanos más importantes y, por lo tanto, más lujosas, se concentraban alrededor de las plazas de la Iglesia y del Castillo, Calles de la Noria y de la Caleta. Aunque también se dio el caso de presencia de villas aisladas y ajardinadas algo alejadas de estos centros urbanos. Estos auténticos palacetes eran principalmente las viviendas de los comerciantes y altos cargos públicos, que coincidiendo con el desarrollo urbanístico del siglo XVIII irán aumentando el número y la calidad de estas edificaciones, relacionadas con apellidos ilustres como Forstall, Lebrún,

¹⁰² Op. cit., pág. 141.

¹⁰³ Op. cit., pág. 142. Tarquis Rodríguez, P. *Retazos históricos*, págs. 191-192.

Del Campo, Rodríguez Carta, García Montañés, Ferrera, Piar, La Harpe o Fernández Vera¹⁰⁴.

De todas ellas, la más importante de las conservadas es la casa-palacio de Carta, levantada en 1752. Ubicada en la Plaza de Pila, la fachada, toda de cantería, anuncia ya el estilo neoclásico. Su arquitecto parece ser que fue el francés Francisco de la Pierre, quien como ingeniero militar fue el responsable de la reconstrucción del muelle de la ciudad, mientras que las ricas labores lignarias de balcones y techos serían realizadas por los hermanos Álvarez Ferrer¹⁰⁵.

En 1707 se construyó la primera conducción de agua de la ciudad, un largo acueducto de madera que salía de las fuentes de Aguirre y llegaba al depósito de Santo Domingo y diferentes fuentes públicas repartidas por la ciudad. Con él se solucionó el problema del abastecimiento hídrico para una localidad en expansión, pero sobre todo, con un puerto cada vez más concurrido por las flotas ultramarinas que lo utilizaban como lugar de aprovisionamiento y aguada, para lo cual los pozos y aljibes que hasta entonces se habían utilizado eran a todas luces insuficientes para una demanda en aumento¹⁰⁶.

4.4 ARQUITECTURA CIVIL

4.4.1 La Aduana Real

Las oficinas de la Aduana, primer establecimiento oficial de Santa Cruz, fueron trasladadas por el Cabildo desde La Laguna en 1585 para intentar revitalizar un lugar que había quedado diezmado tras la peste de 1582-1583. Una localización por otra parte lógica, junto al puerto. Todas las mercancías que llegaban en barco a Santa Cruz entraban en los almacenes de la Aduana y no podían salir de ellos si no se pagaban los aranceles

¹⁰⁴ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. I, pág. 126. Tarquis Rodríguez, P. “Construcciones...”, págs. 349-366.

¹⁰⁵ Fraga González, C. *Urbanismo y arquitectura...*, pág. 90. Tarquis Rodríguez, P. “Construcciones...”, págs. 355-360.

¹⁰⁶ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. I, pág. 201. Rodríguez Anadón, J.A. *Construir la ciudad*, pág. 34. Rumeu de Armas, A. *Piraterías y ataques navales*, tomo III, pág. 389. Macías Hernández, A.M. “Abastecimiento de agua potable”, págs. 18-27.

capitulares previstos, por eso se situó en una zona cercana al puerto pero elevada que permitía el control de las mercancías que llegaban a la Caleta.

Desde el traslado de su sede de La Laguna a Santa Cruz y hasta 1719 estuvo establecida en la calle de la Caleta, esquina con la plaza de la Pila, en unas casas que desaparecieron con el incendio de 1727.

La nueva construcción se levantó entre 1742 y 1743, siendo comandante general Andrés Bonito y Pignatelli. El solar escogido se encontraba muy cerca del mar, sobre donde había estado la conocida como Fortaleza Vieja. Contiguo al puerto comercial de la Caleta de Blas Díaz, que a partir de ahora pasará a denominarse de la Aduana, tenía por delante el muro de la batería de la Concepción y un pequeño cuartel de Caballería de reciente construcción (1725) y escasa utilidad que fueron necesarios derribar. Consistía en un amplio edificio cuadrado de dos alturas, articulado en torno a un patio central y corredores, de buenas dimensiones pero sin monumentalidad ni destacables valores artísticos. Presentaba la entrada por el lado opuesto al mar, en la calle de la Caleta, por una puerta hecha con piedra de Lanzarote, su único toque ornamental, culminada por un escudo real. Además de los servicios aduaneros se localizaban en él las oficinas de la Real Hacienda¹⁰⁷.

4.4.2 El Palacio Episcopal y otras casas-palacio

Desde finales del siglo XVII el obispo de Canarias solía residir en Santa Cruz, donde el obispado tenía una vivienda o Palacio Episcopal en la calle de la Iglesia, a partir de que el obispo Bartolomé García Ximénez fijara en ella su residencia.

En la misma plaza se localizaba la casa de los Bignoni, luego convertida en hotel, la de los Casalón (número 8 de la plaza), al mismo tiempo sede del Consulado de Francia, la del marqués de la Fuente de las Palmas, la del cónsul de Gran Bretaña y la del alcalde de Santa Cruz Matías Rodríguez (conservada y una de las más representativas de las antiguas residencias particulares de Santa Cruz)¹⁰⁸.

¹⁰⁷ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. I, pág. 173. Rumeu de Armas, A. *Piraterías y ataques navales*, tomo III, págs. 405-406.

¹⁰⁸ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. I, pág. 133.

4.4.3 El Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados

Primera institución de beneficencia de la ciudad, fue fundado hacia 1745 por dos sacerdotes hermanos, Ignacio y Rodrigo Logman. Se trataba de un pequeño edificio con capacidad para 30 enfermos, que además de despachos y habitaciones tenía capilla propia¹⁰⁹.

4.5 ARQUITECTURA RELIGIOSA

4.5.1 El convento de San Francisco

Situado en la margen derecha del barranco de Guaita y muy cerca de su cauce, marcaba entonces el límite septentrional de la población. En esta zona se localizaban varias fincas rústicas de gran tamaño. En la más importante de todas, llamada de Castro, existía desde 1671 la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, San José y San Antonio. Sobre ella se fundó entre 1676 y 1680 el convento de San Francisco, dedicado a San Pedro de Alcántara, inicialmente de pequeñas proporciones. La iglesia será ampliada de una a tres naves entre 1720 (capilla mayor, sacristía y celda episcopal) y 1780, lo que incluirá la erección de su campanario. Llegó a ser el convento más rico de Canarias, levantado frente a una amplia plaza en donde pronto se construyeron las casas algunos de los importantes protectores de la Orden. El convento se asentaba en la manzana que hoy ocupa la capilla de la Orden Tercera (1760), el Museo y Biblioteca municipales y el Palacio de Justicia, mientras que su gran huerta es la actual plaza del Príncipe¹¹⁰.

4.5.2 La ermita de Nuestra Señora de la Soledad

Fue fundada en 1671 por el capitán y regidor Tomás de Castro Ayala. Estaba frente al mar. En 1677 la cedió su propietario a los franciscanos para que instalaran junto a ella su convento, el segundo de la ciudad, que dedicaron a San Pedro de Alcántara. En

¹⁰⁹ Rumeu de Armas, A. *Piraterías y ataques navales*, tomo III, pág. 406.

¹¹⁰ Tarquis Rodríguez, P. *Retazos históricos*, págs. 192-194. Idem. *Diccionario...*, págs. 150 y 151. Arencibia de Torres, J.J. *Calles y plazas de Santa Cruz de Tenerife*, pág. 36. Rumeu de Armas, A. *Piraterías y ataques navales*, tomo III, págs. 402-404.

1680 ya habían levantado junto a ella el dormitorio y otras dependencias. En el siglo XVIII se rehará la iglesia y el campanario¹¹¹.

Desde 1681 existía en el convento un instituto de la tercera orden franciscana (terciarios)¹¹².

4.5.3 La ermita de Nuestra Señora de Regla

Dedicada a la Virgen de Guadalupe pero denominada popularmente como Virgen de Regla, estaba situada a las afueras de la ciudad, en su extremo más meridional (barrio de Los Llanos), en el conocido como camino de las Cruces o del Calvario. La ermita fue fundada en 1643 por el Cabildo de La Laguna para que sirviera de oratorio a la guarnición del castillo de San Juan¹¹³.

4.5.4 La iglesia de Nuestra Señora del Pilar

Templo sencillo pero elegante, fue construido en 1752 como ayuda de parroquia de la Concepción, sin campanario, de una única nave y cubiertas de artesanado mudéjar. Promovido y costeadado por el sacerdote aragonés José Guillén en honor de la patrona de su región, eligió para constructor al maestro lagunero Juan Alonso García de Ledesma. Se levantó en el extremo de la población, en el incipiente barrio del Toscal, junto a la actual calle de San Lucas o del Pilar¹¹⁴.

4.6 ARQUITECTURA MILITAR

4.6.1 Fortificaciones en la primera mitad del siglo XVIII

A partir del siglo XVII los piratas ingleses sustituyeron a los franceses, pero el miedo al saqueo y la invasión no cambió. Lo cierto es que no era tanto el peligro del pillaje de sus casas lo que más les asustaba, sino el apresamiento de las naves fondeadas en su

¹¹¹ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. II, pág. 286.

¹¹² Op. cit., pág. 291.

¹¹³ Op. cit., pág. 278.

¹¹⁴ Tarquis Rodríguez, P. *Retazos históricos*, págs. 239-250. Idem. *Diccionario...*, págs. 400 y 404. Rumeu de Armas, A. *Piraterías y ataques navales*, tomo II, págs. 399-400.

marina, algunas cargadas de tesoros y ricas mercancías de Ultramar, y muy sensibles a no volver a recalar en una costa poco segura, lo que podría condicionar el futuro de la localidad. Como los navíos enemigos y su artillería eran cada vez más poderosos, el sistema defensivo tuvo que ser igualmente modernizado, a la par que se completaba en toda su extensión posible con el desarrollo de un conjunto de reductos, baterías y parapetos, base de la defensa artillera¹¹⁵.

En 1701, como muestra el levantamiento topográfico de Miguel Tiburcio Rossel y Lugo, el frente marítimo de Santa Cruz lo definía una muralla que se extendía desde la batería de Barranco Hondo hasta el castillo de Paso Alto, jalonada de norte a sur por la fortaleza de San Miguel, el reducto de la Candelaria, la batería de la Huerta de los Melones (Almeida), batería del Calvario, de San Pedro y del Rosario o de Nuestra Señora de la Rosa, castillo de San Cristóbal, plataforma de la Concepción, baterías de San Telmo y de Regla, y castillo de San Juan.

4.6.2 El castillo del Santo Cristo de Paso Alto

En 1586 se levantó un baluarte en el Puerto de Caballos, que sería rehecho en 1618, además de construirse otros dos en los extremos de la rada, en la Caleta de Negros y el Paso Alto. En este último, y al menos desde 1582, se encontraba el “fuertecillo” o plataforma de Paso Alto, una plataforma móvil de artillería que al ponerle dos cañones en 1657 se bautizará como del Santo Cristo de Paso Alto, ocupando el mismo emplazamiento que ya había propuesto el famoso ingeniero Leonardo Torriani en 1588.

El castillo fue fabricado entre 1669 y 1670 según proyecto del ingeniero militar Lope de Mendoza, quien lo ideó como una baja plataforma situada casi al nivel del mar, sobre la que levantó una construcción de dos pisos que incluía un oratorio. En 1774 se reformó a partir de una planta semicircular.

Fue la segunda construcción militar importante de Santa Cruz, después de la de San Cristóbal, con la que se cerraba el paso a todo enemigo que intentara entrar por el

¹¹⁵ Roldán Verdejo, R. “Castillos”, pág. 883.

norte de la plaza, y fue sufragada con dineros de la monarquía. Durante dos siglos se utilizó además como prisión militar¹¹⁶.

4.6.3 El castillo de San Juan

En 1641, coincidiendo con las rebeliones de Portugal y Cataluña, lo que aumentó el miedo a quedar desamparados de la necesaria protección militar, el Cabildo rehizo el de Caleta de Negros, levantándose el que se conocerá como castillo de San Juan o Castillo Negro, que se concluirá en 1643, pero será totalmente rehecho en 1765. Fue la fortaleza más importante de todo el sistema defensivo de Santa Cruz y, cronológicamente, la tercera en erigirse. Consistía en una torre cilíndrica de piedra de sillería, con aposentos para el alcaide y la guarnición, los necesarios depósitos para la munición y armamento, así como un aljibe¹¹⁷.

4.6.4 Baterías y reductos en la segunda mitad del siglo XVII

Bajo la presión de la amenaza inglesa, a partir de 1656 y por impulso del capitán general Alonso Dávila se acometió la reforma de todo el conjunto de fortificaciones de Santa Cruz. En los años siguientes se procedió así a dotar a la ciudad y su puerto del que fue su primer sistema integrado de fortificaciones de toda la línea costera de la marina, concebido como un conjunto activo y perfectamente estructurado que blindaba perfectamente el cada vez más importante puerto, hasta considerárselo inexpugnable.

Todas las construcciones estaban unidas por una muralla que corría paralela a la costa, desde Puerto Caballos hasta Paso Alto. El parapeto militar presentaba tres castillos, cuya artillería cruzada cubría la totalidad del puerto: en el medio el de San Cristóbal, el más antiguo, Santo Cristo de Paso Alto al norte y San Juan al sur. Contaba además con una serie de diez baterías o reductos intermedios que, de norte a sur, eran los siguientes: el

¹¹⁶ Cioranescu, A. *Historia del puerto de Santa Cruz de Tenerife*, págs. 141 y 144. Idem. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. II, pág. 95. Rumeu de Armas, A. *Piraterías y ataques navales*, tomo III, págs. 94- 95 y 453.

fortín de San Miguel, en el barranco de Tahodio y con forma de torre circular almenada; el reducto de Nuestra Señora de la Candelaria, en el barranco de Almeida y gemelo al anterior; la batería de San Antonio, en la conocida como huerta de los Melones, una sencilla plataforma almenada de escasa altura; la batería de la Cruz o del Calvario, sobre la misma Huerta de los Melones y donde más tarde se abrirá la calle de la Marina; dos baterías en la playa de Roncadores; la batería de San Pedro, de planta trapezoidal, situada en la playa de Varadero; la batería de Santo Domingo, aneja al castillo de San Cristóbal; la batería de Nuestra Señora de la Concepción, encima de la Caleta de Blas Díaz; y la batería de San Telmo, junto a la ermita de este mismo nombre. Además existían otras baterías más alejadas, como las del Bufadero y Valle Seco, montadas en 1656, la de la Cortina, entre Paso Alto y San Miguel, la de la Rosa y la de San Francisco o de Nuestra Señora de Regla¹¹⁸.

Pronto se comprobó la eficacia de este completo sistema defensivo integrado por trece estructuras fortificadas. El 30 de abril de 1657 la plaza fue eficazmente defendida contra una escuadra de 36 navíos mandadas por el almirante Robert Blake¹¹⁹. Necesariamente la batalla contra la flota de Blake en 1657 debió afectar al casco urbano. Sólo sobre el Paso Alto se recogieron 1.200 balas caídas y 200 palanquetas¹²⁰.

4.6.5 Fortificaciones en la primera mitad del siglo XVIII

El potente conjunto de fortificaciones de la ciudad de Santa Cruz conformó el sistema defensivo más completo y coordinado de todo el Archipiélago canario, lo que le

¹¹⁷ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. II, pág. 97. Idem. *Historia del puerto de Santa Cruz de Tenerife*, pág. 143. Rumeu de Armas, A. *Piraterías y ataques navales*, tomo III, págs. 95-97. García de Paredes Pérez, E. "Arquitectura militar", pág. 368.

¹¹⁸ Rumeu de Armas, A. *Piraterías y ataques navales*, tomo III, págs. 161 y 162. Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. II, pág. 99-100. Idem. *Historia del puerto de Santa Cruz de Tenerife*, págs. 141 y 142, 147-153. Roldán Verdejo, R. "Castillos", pág. 885. Pinto de la Rosa, J.M. "Apuntes para el estudio...", págs. 175-188.

¹¹⁹ Poggi y Borsotto, F.M. *Guía histórica-descriptiva...*, pág. 21. Tarquis Rodríguez, P. *Retazos históricos*, págs. 209-221. Rumeu de Armas, A. *Piraterías y ataques navales*, tomo III, págs. 176-191.

¹²⁰ Cioranescu, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Vol. II, pág. 183.

valió su nombramiento como principal Plaza de Guerra de Canarias por Real Orden de 5 de abril de 1735¹²¹. Gracias a él, en noviembre de 1706 fue rechazado el ataque de 13 navíos mandados por el general John Jennings¹²², y en 1797 se abortará con brillantez el intento de invasión de la flota del almirante Horacio Nelson.

Todavía en el siglo XVIII se completará la línea defensiva del puerto con la construcción de un cuarto castillo, el de San Andrés, cuya playa abrigada era bien conocida desde antiguo por los piratas, quienes gustaban de recalar en ella lejos de la vista y los cañones de Santa Cruz. En 1702 parece que se levantó la primera torre, aunque el castillo no será edificado hasta 1769¹²³.

En el futuro se hará todavía otro castillo más, el de San Joaquín de la Cuesta, destinado a impedir la subida de hipotéticas fuerzas invasoras hasta La Laguna. Lo sugirió Torriani en 1588, pero al final sólo se levantó una trinchera. En el siglo XVII se hicieron algunas fortificaciones en la zona, pero de vida efímera, hasta que se levante un castillo en 1780¹²⁴.

¹²¹ Luis Yanes, M.J. y Sánchez Hernández, J.M. *La historia de Santa Cruz de Tenerife*, pág. 61.

¹²² Rumeu de Armas, A. *Piraterías y ataques navales*, tomo III, págs. 227-233. Poggi y Borsotto, F.M. *Guía histórica-descriptiva...*, pág. 22.

¹²³ Cioranescu, A. *Historia del puerto de Santa Cruz de Tenerife*, pág. 146.

¹²⁴ Op. cit., pág. 147.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Después de tres siglos de un complicado proceso histórico, el pequeño campamento militar de los conquistadores surgido a orillas de la cala del primer desembarco se ha transformado en una floreciente ciudad, cabeza económica, social, política y militar de Tenerife, que a la larga lo será también de Canarias. Ha sido una dura travesía llena de altibajos, de epidemias y ataques corsarios, luchando por mantener activo y atractivo su puerto para el importante tráfico marítimo con América. También por conseguir la supremacía frente a la otrora poderosa ciudad de La Laguna, de la que comenzó siendo un sencillo arrabal portuario y a la que terminará desbancando de su posición de privilegio insular. Está lista para acometer su pequeña revolución ilustrada, para dar el gran salto a la modernidad, convertirse en una ciudad cosmopolita y capitalina, renovada, lo que emprenderá a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. *Informe centro histórico de Santa Cruz de Tenerife. Memoria*. Santa Cruz de Tenerife, 1980. No publicado.
- ALEMÁN DE ARMAS, A. "Arquitectura tradicional". *Gran Enciclopedia Canaria*, vol. II. Págs. 370-372. Ediciones Canarias. Santa Cruz de Tenerife, 1994.
- ARENCIBIA DE TORRES, J.J. *Calles y plazas de Santa Cruz de Tenerife (su historia y sus nombres)*. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 1996.
- BONNET Y REVERÓN, B. "El inspector general de Guerra don Alonso Pacheco". *Revista de Historia Canaria*. Números 121-122, 1958, págs. 16-46.
- CÁMARA, A. "Imagen y realidad de las fortificaciones de las Islas Canarias en el siglo XVI". *Curso Cartografía y fortificaciones en Canarias, siglos XV al XVIII*. Cátedra cultural "General Gutiérrez". Santa Cruz de Tenerife, 2000.
- CASTRO BRUNETTO, C.J. "La parroquia de Santa Cruz en el siglo XVI. Arte e iconografía". *Revista de Historia Canaria*. Número 177, 1946, págs. 63-75.
- CIORANESCU, A. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife. Vol. I y Vol. II, 1976. Vol. II, 1978.
- CIORANESCU, A. *Historia del Puerto de Santa Cruz de Tenerife*. Gobierno de Canarias. Madrid, 1993.
- COLA BENÍTEZ, L. *Barrancos de Añazo*. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 1986.
- DUGOUR, J.D. *Apuntes para la historia de Santa Cruz de Tenerife, desde su fundación hasta nuestros tiempos*. Imprenta, librería y encuadernación de J. Benítez y compañía. Santa Cruz de Tenerife, 1875.
- FABRELLAS, M.I. "Naves y marinos en los comienzos hispánicos de Tenerife". *Revista de Historia Canaria*. Números 105-108, 1954, págs.37-46.

- FRAGA GONZÁLEZ, C. *La arquitectura mudéjar*. Aula de Cultura de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 1977.
- FRAGA GONZÁLEZ, C. *Plazas de Tenerife*. Instituto de Estudios Canarios. Madrid, 1973.
- FRAGA GONZÁLEZ, C. *Urbanismo y arquitectura anteriores a 1800*. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife, 1990.
- FUENTES PÉREZ, G. Y NAVARRO SEGURA, M.I. “Arquitectura religiosa”. *Gran Enciclopedia Canaria*, vol. II. Págs. 368-370. Ediciones Canarias. Santa Cruz de Tenerife, 1994.
- GALANTE GÓMEZ, F. *El ideal clásico. Arquitectura canaria (desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta finales del siglo XIX)*. Edirca. Las Palmas de Gran Canaria, 1989.
- GALANTE GÓMEZ, F. *Historia crítico-descriptiva de la arquitectura en Canarias*. Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife, 1987.
- GARCÍA DE PAREDES PÉREZ, E. “Arquitectura militar”. *Gran Enciclopedia Canaria*, vol. II. Págs. 367-368. Ediciones Canarias. Santa Cruz de Tenerife, 1994.
- HARDISSON Y PIZARROSO, E. “Santa Cruz de Tenerife y su puerto”. *Revista de Historia Canaria*. Número 76, 1946, págs. 369-390.
- LUIS YANES, M.J. y SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, J.M. *La historia de Santa Cruz de Tenerife*. Centro de la Cultura Popular Canaria. La Laguna, 1995.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M. “Abastecimiento de agua potable”. *Gran Enciclopedia Canaria*, vol. I. Págs. 18-27. Ediciones Canarias. Santa Cruz de Tenerife, 1994.
- MARCO DORTA, E. *Estampas y recuerdos de Santa Cruz de Tenerife*. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 1984.

- MARTÍN RODRÍGUEZ, F.G. *La primera imagen de Canarias. Los dibujos de Leonardo Torriani*. COAC. Santa Cruz de Tenerife, 1986.
- MARTÍNEZ VIERA, F. *El antiguo Santa Cruz. Crónicas de la capital de Canarias*. Instituto de Estudios Canarios. Santa Cruz de Tenerife, 1968.
- NICOLINI, A. “El urbanismo regular y la iglesia mudéjar-clasicista en Canarias y en América”. *IX Coloquio de Historia Canario-Americana (1990)*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas, 1993. Tomo II, págs. 1.173-1.190.
- PADRÓN DE ESPINOSA, R. “El castillo de San Cristóbal”. *Revista de Historia Canaria*, número 1, 1924, págs. 4-6.
- PINTO DE LA ROSA, J.M. “Apuntes para el estudio de las antiguas fortificaciones de Santa Cruz de Tenerife”. *Homenaje a Elías Serra Rafols*. Vol. III, págs. 173-188. Universidad de La Laguna. Madrid, 1970.
- PINTO Y DE LA ROSA, J.M. *Apuntes para la historia de las antiguas fortificaciones de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1996.
- POGGI Y BORSOTTO, F.M. *Guía histórica-descriptiva de Santa Cruz de Tenerife*. Imprenta isleña de Francisco C. Hernández. Santa Cruz de Tenerife, 1881.
- RODRÍGUEZ ANADÓN, J.A (coord.). *Construir la ciudad. Criterios, objetivos y soluciones generales para la revisión del Plan General de Ordenación Urbana*. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 1983.
- ROLDÁN VERDEJO, R. Castillos. *Gran Enciclopedia Canaria*, vol. IV. Págs. 882-887. Ediciones Canarias. Santa Cruz de Tenerife, 1996.
- RUMEU DE ARMAS, A. *La conquista de Tenerife, 1494-1496*. Aula de Cultura de Tenerife. Madrid, 1975.
- RUMEU DE ARMAS, A. *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*. Tres tomos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1947-1950.
- TARQUIS RODRÍGUEZ, P. “Construcciones en Santa Cruz de Tenerife. Las casonas del XVIII”. *Homenaje a Elías Serra Rafols*. Vol. III, págs. 347-366. Universidad de La Laguna. Madrid, 1970.

TARQUIS RODRÍGUEZ, P. *Diccionario de arquitectos, alarifes y canteros que han trabajado en las Islas Canarias*. Anuario de Estudios Atlánticos-Patronato de la Casa de Colón. Madrid-Las Palmas. Volumen I, 1965. Volumen II, 1966.

TARQUIS RODRÍGUEZ, P. *Retazos históricos. Santa Cruz de Tenerife. Siglos XV al XIX*. Santa Cruz de Tenerife, 1973.